



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS



LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año I.

Manila 7 de Noviembre 1875.

Núm. 6.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—La Iglesia de San Francisco, conc usion, por el R. P. Fr. Victoriano Condado.—El Presidente Moreno, por Justino.—Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Galeria de hombres celebres: El P. Antonio Sedeño, por D. Pedro de Govantes.—Guido de Labarez, por G.—Estadística Criminal y Civil de 1874, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Crónica Musical, Lucia de Lamer Moor, por D. G. Zamorano.—El Cementerio general de Manila, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Estudios históricos: Origen del Leon en las armas de España, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—La Judia de Toledo, leyenda histórica, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Revista de la Prensa Local, por D. Francisco de Marcaida.—Cultos Religiosos.—Regalos y advertencias.—Anuncios.

GRABADOS. El P. Antonio Sedeño.—El Cementerio general de Manila.—Cuadro de costumbres Filipinas.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

ESTERIOR. Introduccion.—La cuestion de Oriente.—Apuros financieros de Turquía.—El conflicto Anglo-chino—Nuevas garantías.—La expedicion Rusa y la del Polo Norte.—Politica Alemana.—Viaje del Principe de Galles.—Insurreccion de Colombia.—Las Elecciones en Méjico.—España.

INTERIOR. Semana triste.—Lluvias pertinaces.—Visita á los cementerios.—Vaguió y temblor.—La compañía de ópera.—Conservatorio.—Granja-Modelo.—Crimen.—La Lotería.

Manila 7 de Noviembre de 1875.

Tengo, amigo Pepe, las mismas ganas de escribirte que de que me saquen las muelas: pero lo ofrecido es deuda, y es preciso pagar.

Los hombres somos tontos hasta la pared de enfrente, lo cual es algo mas, que el serlo de capirote.

Las mugeres se aprovechan de esta tontería, y á fé que hacen bien.

En lo que no hacen bien, es en quejarse todavía, y lamentarse de que siempre son las últimas en todo y por todo.

Y sinó escuchá.

Desde que ellas y nosotros vamos á la escuela, nos imponen

el trabajo: á ellas, de aprender á coser y hacer calceta: y á nosotros la de escribir.

Pues bien: el hombre ha trabajado para que la muger se libre de esos dos trabajos, y no se ha ocupado del modo de librarse del suyo.

Hemos inventado telares que hacen millones y millones de calcetines con y sin costura, para ahorrar á la muger el trabajo de hacer calceta, y hemos por fin inventado las máquinas de coser para emanciparla de la aguja.

En cambio no hemos inventado nada que nos exima del trabajo de ir sacando poco á

poco gotas de tinta de un tintero, para convertirlas en letras.

¿No te parece que las mugeres debian á su vez ocuparse de esto?

¡Ah! el dia que salga una con que ha inventado un aparato de escribir cuartillas, y otra con otro para pensar, y una tercera que ha sabido adunar estas dos máquinas, aquel dia las deberemos algo.

Hoy nos hacen una camisa en menos tiempo del que yo tardo en escribirte esta carta, y una docena de calzoncillos en un dia!; pero yo no

sé en que consiste que cuantas más máquinas de coser se fabrican, y más se perfeccionan, nosotros andamos más rotos y más descosidos.

Es verdad que á nosotros nos pasa lo que á aquel jugador que ganaba siempre al juego y que sin embargo dejó al morir á su familia en la miseria, á causa de la afición que tenía al vino.

—Pero hombre le decian á su hijo: ¿cómo te encuentras tan mal, si tu padre ganó un Potosí al juego?

—¡Ay si señor: contestó el muchacho: pero lo que ganó con losoros se le marchó con las copas.

—Pero hombre, ¿cómo andas tan mal de ropa, habiendo tanta máquina de costura?

—Pues por eso: mientras las máquinas se ocupan ellas solas de vestirnos, las mugeres que ya no cosen, y no tienen en que ocupar sus ocios, se ocupan de desnudarnos.

Tal vez si se inventan las máquinas de escribir, se lea entonces menos, y no ganemos nada, como nos sucede hoy con las máquinas de coser.

Entre tanto, y puesto que no hay otro remedio, escribamos aunque sea sin ganas: que cosa mas grave es el ahorcar, y sin gana ahorcan.



EL P. ANTONIO SEDEÑO.

Ha llegado, como habrás visto, el correo de Europa.

Los telegramas, nada aclaran acerca de la interesante cuestion de Oriente, que continúa como se inició: es decir con sucesos varios entre cristianos y turcos, si bien es positivo que estos llevan la peor parte.

A los aprietos en que se halla la Puerta hay que añadir la falta en el pago de los cupones.

De esto á la bancarrota no hay mas que un paso, y la mitad de él está dado por las protestas de todas las naciones de Europa, si bien Rusia é Inglaterra no han aceptado entrar en la liga.

De todos modos, eso es un concurso de acreedores, y dadas las circunstancias de la insurreccion, sería muy posible que cada cual tome lo que pueda para cobrarse.

A esto puede decir el sultan que á perro flaco, todo son pulgas: y es verdad: pero ha pasado siempre así en el mundo desde Adán acá, y lo mismo en tierra de cristianos que de moros.

La cuestion anglo-china parece que ha entrado en su periodo de decrecimiento, y ya te pronostiqué que así sucedería, porque hoy por hoy importa mas á la Inglaterra lo que pasa en las costas del Adriático, que lo del Celeste Imperio.

Este, nada perderá tampoco por esperar, y ya le llegará su vez. Apuntado queda en el *libro verde* de la Albion, como apuntados estábamos nosotros por cuarenta millones, desde la guerra de la Independencia. ¡Y mira si fué generosa! no se acordó de pedirnoslos, hasta que nos vió apurados con la guerra de Marruecos.

Hoy, segun dicen los telegramas, el representante ingles en China ha obtenido *bastantes* garantías del gobierno chino.

Ya lo creo: como que los oficiales del Celeste Emperador se entretienen en dislocar los huesos de sus súbditos para averiguar quienes fueron los asesinos de M. Margary, y se trata de aprovechar (*sic*) la ocasion, para exigir el cumplimiento del tratado, *en particular* de lo relativo á los derechos sobre el tráfico.

Ya te lo dije Pepe: el jugo de la adormidera es el todo, de la cuestion.

La expedicion rusa al Kho-kand no ha podido continuar hasta Mervi, á causa del calor.

Vaya; en cambio la expedicion al Polo ártico no puede avanzar todo lo que desea, á causa del frio.

Un telegrama de Berlín dice que la Gaceta oficial explica las miras políticas de Alemania respecto á la cuestion de Oriente.

Deseo de todas veras saber lo que dice esa Gaceta oficial, y estoy seguro que no creyendo ni una palabra acerca de la explicacion de su conducta, me acercaré algo al punto á donde dirige sus miras.

Las miras de Bismark son como las miradas de los vizcos; que parece que miran para el plato, y miran á las tajadas.

En la India inglesa se hacen grandes preparativos para la recepcion del Príncipe de Galles, heredero de la corona de Inglaterra: entre ellos; nos hablan las correspondencias de fuegos artificiales en Madrás que costarán cinco mil pesos, cantidad que no me parece escasa, despues de haber estado en Filipinas y haber visto, los de Malabon.

En esto no ganarán nunca los indios del Indostan á los indios de Filipinas: podrán hacerlos mas vistosos: pero no mas retumbantes: allí se irá á *ver* los fuegos: aquí se *oyen*. Se oyen si no se queda uno sordo, á los primeros disparos.

Del otro lado del Atlántico, no han dejado de ocurrir acontecimientos de verdadera importancia política.

En Colombia ha estallado una revolucion en la cual ha sido derrotado el Presidente general Riesco, y un terremoto horroroso ha sepultado varias ciudades haciendo ocho ó 10.000 cadáveres.

La convencion republicana de Nueva York ha declarado, que rechaza absolutamente la candidatura del general Grant, para la tercera presidencia.

En Méjico se han celebrado las elecciones para diputados, pacíficamente.

Este adverbio tratándose de Méjico merecía ir adornado con media docena de admiraciones antepuestas y otras tantas pospuestas.

Y nada mas se sabe de América, digno de mencion.

Entretanto la situacion política de España ha sufrido, al decir de un periódico, un cambio notable, que debemos consignar, añade sin comentarios, dada la índole de nuestra publicacion.

Y como quiera, amigo Pepe, que la índole de la nuestra, es idéntica, dejo al espresado periódico el cargo de instruirte.

Parece que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canovas del Castillo planteó resueltamente la cuestion política que se venia aununciando, proponiendo que las elecciones de diputados en el caso de que se acordara su urgencia, se verificasen por el sufragio universal, y desde luego apareció la disidencia en el seno del gabinete.

Apoyaron la proposicion del Sr. Canovas los Sres. Salaverria, Jovellar, Romero Robledo, Ayala, y Duran y Lira procedentes de la union liberal, y la rechazaron los procedentes del partido moderado histórico Sres. Oravio, Castro y Cardenas.

El resultado no era difícil de adivinar; presentadas las dimisiones, S. M. las aceptó, y dió al general Jovellar el encargo de formar nuevo gabinete.

En su virtud, los Sres. Jovellar, Salaverria, Romero Robledo, Ayala y Duran y Lira conservan su respectiva cartera ministerial. Y Martin Herrera, Calderon Collantes, y Alcalá Galiano, los tres conservadores, las carteras de Fomento, Gracia y Justicia, y Estado.

Formado este Ministerio homogéneo, y rota por lo tanto la conciliacion de los partidos dinásticos, el Sr. Canovas del Castillo que la representaba, se negó respetuosamente á organizar el nuevo gabinete.

La semana que ha finado, querido Pepe, ha sido triste, tristísima.

Lluvias pertinaces y vientos aburacanados, nublaron el astro del dia; y despues, el fúnebre doblar de las campanas llevando á los que viven el recuerdo de los que murieron, todo esto imprimía un sello de melancolía á la Perla del Oriente, que se despojó de sus atavíos de sa-raos y vistió el negro manto, para visitar á los muertos.

¡Visitar á los muertos!! Eh ahí, querido Pepe, una visita que no se devuelve jamás!!

Y nosotros que tanto nos pagamos de esterioridades y de cumplidos, no solo no lo esperamos, sino que si llegara, nos quedaríamos nosotros mas muertos que ellos.

La semana ha sido tristísima: un vaguio que ha azotado las provincias del Sur de Luzon, y un temblor que nos sorprendió el lunes, han sido el resultado final de la Nortada, y tormentas estemporáneas que nos han estado visitando estos últimos dias.

La semana ha sido triste: pero por algo te decía en mi última que los dias se suceden y no se parecen.

La que viene será otra cosa: el coliseo de Arroceros va á abrir sus puertas con *Lucia de Lammermoor*: pero dejemos esto porque todavía no es ocasion de hablarte de ello.

Ya tendrás ocasion de aburrirte á fuerza de leer revistas musicales.

Ya te sucederá lo que al de marras, con los fuegos artificiales de este pais.

Se oyen, se ven: tu leerás las óperas; y no las verás como no te decidas á dejar tu *cabiao*.

Que demonche hombre, que demonche, deja la caña, que ella crecerá y vente.

Son varios y aun no estoy seguro si son todos, los diarios de la capital que abogan por que se establezca un *Conservatorio* de música.

Yo preferiría una escuela de Agricultura: que músicos, y aun danzantes nos sobran, y gente que labre los campos nos falta.

Casi debiera haber unido este párrafo al anterior puesto que de una misma materia he de hablar.

Con insistencia se viene preparando el ánimo del público á favor de una Granja-modelo,

y no veo que para esto sea necesario contar con sociedades de esta ó la otra clase, mas que con una que se forme con capitales bastantes.

El Diario del 31 de Octubre plantea la cuestion sin ambages ni rodeos, en su seccion editorial, tal como debe ser.

«En las causas, concluyé diciendo, que han »multiplicado por diez, la produccion de Visa- »yas en ocho años, está la mejor granja-mo- »delo que necesita el pais.»

Y tiene razon: proteccion al capital que se emplea en los campos: proteccion a la riqueza pecuaria: estingase con mano fuerte el abigeato que es la ruina del honrado labrador, difundanse los conocimientos agronómicos de una manera clara, sencilla y poco costosa, que lo demas ya lo hará el interés privado al verse bajo la salvaguardia de la accion oficial.

Ya habrás visto por los diarios el terrible suceso ocurrido en el barrio de San Nicolás.

Un hombre y una muger que yacian juntos, aparecieron degollados: ella con la cabeza casi separada del troneo.

Como estos crímenes son rarísimos en esta populosa ciudad, ha causado gran sensacion, el caso presente.

¿Y que mas? que ha salido la lotería, y que en la última plana podrás ver á quien han tocado los premios de *El Oriente*, y á Dios tuyo:

VÁZQUEZ DE ALDANA.

LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

DE MANILA. (I)

(Conclusion.)

Quedaba construido el Templo de San Francisco en el año 1602 de una manera sólida y duradera, todo de mampostería con harigues ó columnas de madera empotradas en las paredes y á espensas, como ya dijimos, del mariscal D. Gabriel de Rivera, cuyas finezas y generosidad desinteresada para con los hijos del llagado Serafin, no pudo recompensar esta santa Provincia de San Gregorio de un modo mas noble y leal, en medio de su estrechísima pobreza, que dándole el patronato del mismo templo y convento, como lo verificó en el Capítulo que celebró en el mismo año 1602, espidiendo letras fidedignas en que le nombraba patron perpetuo para sí y su posteridad. Poseyó este patronato él y su familia hasta el año 1638 en que su legítimo poseedor, y nieto de aquel, D. Francisco de Rivera, desengañado de las vanidades de su siglo, dándolas de mano, se acogió al puerto seguro de la Religion Seráfica, y profesó entre los hijos de esta santa Provincia, cediendo el patronato en favor de ella, por testamento que hizo ante Escribano, dias antes de su profesion, que acaeció en el mes de Abril de 1638.

Grande empeño puso para ser nombrado patrono de este convento el señor Duque de Escalona, Virey que era á la sazón de la Nueva España, cuando supo que el patronato del mismo habia pasado á la corporacion. Volando en alas de su caridad y con la pluma de su ferviente devocion, escribió á la Provincia prometiéndola, con inusitada generosidad, situado anual suficiente y de sobra para el entretenimiento del edificio. Superiores razones y muy poderosos motivos debieron influir en el ánimo de los Religiosos para no admitir tal patronato, contentándose con manifestar su gratitud cortés y religiosamente, prefiriendo la tranquilidad de su estrechísima pobreza á las razones económico-políticas de ver alvergada su iglesia y convento bajo la sombra y proteccion de árbol tan frondoso.

Duró esta tercera edificacion, sin mas reparos que el de algunas maderas que se renovaron el año 1666, hasta la conclusion del primer tercio del siglo XVIII.

Corria el año 1738 en que fué electo Ministro Provincial de esta de San Gregorio el M. R. P. Fr. Sebastian de Totanes. Tanto el templo como el convento se encontraban sumamente quebrantados. El largo espacio de 136 años que habian trascurrido desde su última

(1) Véase la lámina y artículo del tercer número.

reedificación, añadido á los continuos temblores de tierra que aquí se padecen y demas accidentes geológicos y otras mil causas que en este país contribuyen poderosamente á precipitar todas las cosas antes y con tiempo hácia su disolución y ruina, eran motivo suficiente para que la última edificación se encontrase en disposición total, de no admitir mas reparo que el de ser demolida hasta los cimientos, para su sólida reconstrucción.

El deseo á la vez de los Religiosos de tener un templo capaz de llenar las necesidades que aquí se padecen, atendido el numeroso concurso que en ciertas festividades acude á honrar al Señor en su casa, impulsaba mas y mas los ánimos de los Religiosos para dilatar el ámbito de la antigua iglesia, emprendiendo la nueva obra segun y como á juicio de los mas prudentes era de necesidad absoluta. Corazón verdaderamente grande y confianza en Dios mucha mayor, es necesario para emprender obras de tal magnitud, sin contar con mas recursos que los que allegue la divina providencia, moviendo á piedad los corazones de los fieles. Es cierto que una gran parte de los colosales y suntuosos edificios que el mundo entero admira en la vieja Europa, en sus catedrales, hospitales y casas de beneficencia, son el fruto del óvolo de la caridad cristiana y de la ardiente fé de muchos fieles que acudian en tropas á trabajar en ellos, en expiación de sus culpas; pero no por esto debemos negar la grandeza de ánimo que se requiere en aquel que emprende una colosal obra, sin contar con mas recursos que la caridad del prójimo.

Con efecto, el Padre Totanés, serciorado por personas fidedignas de la necesidad que habia de demoler por completo la obra antigua, hasta en sus mismos cimientos y hacerla de nueva planta, si se queria encontrar la solidez apetecida en esta clase de obras y la mayor ampliación porque todos suspiraban, puso manos á la obra y encargó su direccion al M. R. P. Fr. Vicente Yngles, Provincial que habia sido en esta de San Gregorio, sujeto de grandes prendas para el caso, y de no pocos conocimientos en el difícil arte de edificar, en esta tierra, como lo acreditaron el grande y sólido convento y la bonita iglesia que años antes se construyera bajo su direccion en el inmediato pueblo de Santa Ana; y para el efecto dió principio á la demolición del antiguo en 14 de Enero de 1839. Pero Dios que en sus inescrutables designios sabe hacer falibles los juicios de los hombres, aun en medio de sus mejores deseos, dejó burlado el del P. Totanés al principiar su carrera, haciendo pasar á mejor vida al M. R. P. Ingles, en quien depositaba toda su confianza, para llevar á debido término la obra, en 10 de Octubre del mismo año, y catorce días antes de concluirse el derribo.

Se dice vulgarmente que Dios que dá la llaga, dá tambien la medicina, y el mismo que sacó de esta vida al dicho Padre, cuando al parecer era mas necesario á la corporación que nunca, para llenar cumplidamente sus necesidades y deseos, deparó otro científicamente mas apto en el Sr. D. Juan Manuel Perez de Tagle, marques de las Salinas, caballero de la orden de Calatrava y especialísimo devoto del sayal Franciscano, quien se encargó desde el momento, de llevar á feliz término la apetecida obra. Aunque estralimitándonos de nuestro objeto, sea este el lugar mas propicio para manifestar nuestra mucha gratitud á nombre de esta Provincia, hacia tal especial bienhechor nuestro, por lo mucho que trabajó y grande esmero que puso en dar cima á la obra en breve tiempo y sin descanso, pasando días enteros de pié y junto al obrero, segun nos dicen las crónicas, y todo por amor de Dios, sin esperar mas recompensa de los Religiosos por su pesado trabajo, que el fruto de sus oraciones, y aun dando dineros encima para dar mas calor á la obra, pues una parte no pequeña de ella se hizo á espensas de su propio peculio.

Hecha la demolición del antiguo templo, con los preparativos mas indispensables para la nueva edificación, y sin mas fondos que ocho mil pesos que de limosna habia dado D. Francisco de Vivanco para este objeto, en 5 de Noviembre de 1739 fué colocada la primera piedra por el Sr. Brigadier de los reales ejércitos D. Gaspar de la Torre y Ayala, del consejo de S. M., Gobernador y Capitan general que era de estas Is-

las, no sin haber sido bendecida antes por D. Fr. Juan Angel Rodriguez, del orden de la Santísima Trinidad, Arzobispo de Manila, rodeado de todo el cabildo eclesiástico, música de la catedral y numeroso concurso de gentes de toda clase, entre los que se encontraban sujetos de especial categoría y nobleza que celebraban á porfia este acto, como un fausto acontecimiento.

El fervoroso celo del Padre Guardian que lo era el R. P. Fr. Isidro de la Santísima Trinidad, á quien se le encargó la superintendencia económica de la obra, unido al entusiasmo del nuevo arquitecto y de otros muchos fieles, especiales bienhechores de los hijos de San Francisco, por el adelanto del nuevo templo, hizo que la obra marchase á pasos de gigante, y cuando en 5 de Noviembre de 1739 vemos colocar la primera piedra, en 10 de Marzo del año siguiente de 1740 nos dice la crónica se encontraban las paredes todas á mas de ocho varas de altura. Una obra de dimensiones como el templo de San Francisco levantarse con la celeridad referida, en un país en donde, y mas aun entonces, es proverbial la inconstancia del obrero para entrar á trabajar, dejándolo de hacer los tres últimos días de la semana, si lo hizo los tres primeros, ó vice-versa, debió ejercitar muy mucho la paciencia de los que estaban al frente de ella.

El extravío de varios documentos nos priva de la satisfacción de saber el total que se invirtió en su construcción, asi como quienes fueron los muchos que con su peculio contribuyeron á sufragar los gastos. Lo único cierto que sabemos es que la ciudad de Manila contribuyó con sus fondos á hacer varios de ellos, como consta por varios recibos que encontramos satisfechos á nombre de la misma por uno de sus regidores llamado D. Antonio Gonzalez Quijano, del orden de Calatrava. Que hubo varios particulares que con una generosidad y desprendimiento casi increíble, hicieron gastos extraordinarios en favor de la nueva Iglesia. Y por fin que atendidos los gastos que se iban haciendo y los individuos que semanalmente recibían su jornal, no es posible que con aquellos individuos y aquellos gastos solamente se diese tal impulso á la obra, para adelantar con la celeridad que se iba viendo, por lo que presumimos, no sin grave fundamento, que aprovechando la Real Cédula expedida por el Rey Felipe II y fechada en el Real sitio de Aranjuez en 1579, debió de aprovecharse el trabajo de los polistas para coadyuvar en ella.

Tampoco podemos decir á punto fijo cuando se terminaron, asi la iglesia como el convento, ni cuando se hizo la inauguración de la primera, abriéndola al culto público: solo podemos decir por documentos, que en 1744 se daba culto ya en ella, como una cosa corriente.

Las dimensiones del templo que es de una nave con magnífico crucero, es de ciento noventa pies de largo por 48 de ancho, teniendo los brazos de la cruz del uno al otro extremo 86 pies. El coro es espacioso y bien ventilado, siendo causa de ello, ademá de las seis grandes ventanas que hay en él, la prohibición que existe entre los Franciscanos Descalzos de no tener en sus coros silleras, y si solo bancos corridos, lo que deja mas espacio y al viento en mas libertad para la purificación de la atmósfera, tan necesaria en esta tierra, y aun en todas partes, en los sitios de grandes concursos.

Las necesidades de esta tierra, efecto de los temblores, de atender á la solidez de los edificios con preferencia á su belleza y proporciones arquitectónicas, hace que este templo, en medio de su grandiosidad, que verdaderamente la tiene, en su atrevida cúpula que descuella sobre los cuatro arcos torales del crucero, dándole sublimidad y majestuosa grandeza, y abundancia de luz con sus grandes ventanas de cristales de colores graciosamente conuinados, hace decimos que sea muy pesado y de poco mérito en su arquitectura, con sus gruesísimas paredes reforzadas por los costados y parte posterior, con fuertes estrivos. La fachada bastante bien trabajada no obedece á las severas reglas de ninguno de los órdenes conocidos de arquitectura, siendo un conjunto de varios de ellos sus columnas, zócalos, capiteles, arquivadas, cornisamento y demás adornos que la embellecen. Su espesor es como de seis varas y sobre ella descuella una pequeña torre que dá cima al edificio.

El retablo del altar mayor que es todo de la

consistente madera que aquí llamamos molauí, presenta un golpe de vista grandioso en sus cuatro cuerpos de que consta, levantándose todo él á unos cuarenta pies de altura. En su centro descuella una imágen de la Santísima Virgen María que se venera con el título de Nuestra Señora de los Angeles, bastante bien acabada y es el titular del templo. Todo lo restante de él lo embellecen columnas muy bien talladas en sus cañas, bases y capiteles, así como en sus cornisas y basamentos. En los intercolumnios se ven colocadas varias imágenes de Santos, alternando entre ellos los de los dos Ordenes de Santo Domingo y San Francisco; y sobre todas ellas y en el cuarto cuerpo, la de San Gregorio Papa, titular de esta apostólica Provincia.

No desconocemos que no es del gusto del día esa porción numerosa de imágenes en un solo retablo, y que la grave seriedad del gusto arquitectónico contemporáneo, que se inspira mas bien en la fría metafísica representada por los templos protestantes, que en la idea religiosa, inspirada por nuestras vetustas catedrales góticas, las que aun que con su obscuridad misteriosa y escasez de luz natural, para inspirarle recogimiento al cristiano, llenando su corazón de un pavor santo, y elevando su alma á la mas sublime contemplación, no dejan por eso de tener sus retablos cuajados de imágenes para recrear la imaginación. Ese sublime serio, grave, pero tambien descarnado, arrancado á una metafísica sin entrañas, que solo habla al entendimiento, pero que jamas irradia sobre el corazón, para dejar caer sobre él una gota de consuelo, dejándole seco y sin jugo, no nos parece el mas conforme con la idea católica que profesamos. Una materia plástica de muchas varas cuadradas compuesta de solo columnas, capiteles, zócalos, basamentos, cornisas y arquivadas para servir de retablo en un templo católico, y en cuya escena solo aparece v. g. una imágen del Apóstol de las gentes cayendo de su caballo al ímpetu irresistible de la voz de Dios que le habla en queja escondido entre una nube, pero tan solo, tan solo,.... que ni siquiera á su lado hay una alma caritativa que le dé la mano en medio de su ceguera, para conducirle á la casa de Ananías, ó una Magdalena tan solitaria que ni aun siquiera tiene los pies de la cruz de su Amado á quien asirse para su consuelo en medio de su quebranto, y como tabla única de salvación en su naufragio.... decimos, la verdad, que esto no nos gusta para retablo de un templo católico y que en esta parte nos declaramos en revelion contra las ideas de nuestro siglo: asi como tambien nos declaramos en contra de lo que, nosotros y solo para nosotros llamamos, mal gusto, y es el de que, para aumentar el número de imágenes en un templo, irlas colocando en sitios que no convienen ni hacen falta; ya sea en los intercolumnios de los retablos, en donde no es lugar ni sitio destinado y propio para eso, ó ya en los mismos, desgollando las columnas y apareciendo cortadas por arriba y por abajo para dejar lugar á la imágen; pero conservando su capitel y base, ó ya en fin como pegotes de mal gusto en las columnas que sostienen las bóvedas de los templos.

Al penetrar en la catedral de Toledo admiramos su grandiosidad y lo elevado de sus proporciones, y hiere fuertemente nuestra imaginación lo atrevido de su alta bóveda elevando nuestra alma hácia el cielo en donde parece va á esconderse; solo una cosa nos incomoda, y es aquella pesadez en sus columnas por mas que la razón nos diga son indispensables, segun el juicio de la ciencia para su solidez y poder sostener aquella inmensa mole que gravita sobre ellas. La catedral de Leon nos sorprende por sus formas mas esveltas y aereas, en donde parece se propuso el artifice dejar colgado aquel templo de la bóveda del cielo por carecer de paredes y columnas que le sustenten. Pero en uno y otro caso nos habla de hacer muy mal efecto el ver imágenes sobre peñas peanas, pegadas á sus columnas.

Hasta parece que las ideas que van tomando cada dia mas cuerpo en las sociedades modernas favorecen el modo de construir los retablos antiguos, que son muy del gusto de las gentes de esta tierra, aunque queramos suponerle estragado por falta de instrucción y cul-

tura; y es el que por todas las calles y plazas encuentra el viajero imágenes y estatuas, á pie y á caballo, de personas, con mérito ó sin él para ello, pero siempre con menos del que encontramos en el de los Santos varopos que veneramos en nuestros altares, y que hacen de las ciudades modernas un grande altar del género Churrigueresco. *Ne quid nimis*, en todo; ni Churriguera con su gusto estragado, ni la metafísica desidente eliminando de un retablo católico todo lo que sea mas de una cruz descarnada. Mas en caso de pecar tengamos siempre á la vista abundancia de imágenes de Santos que nos edifiquen con su aptitud y nos impelan por el camino del bien, con el recuerdo de sus heroicas virtudes.

En el mismo altar mayor se guardan las reliquias de varios Santos insignes, algunas de ellas, siendo las mas notables las de los Santos Proto-mártires del Japon.

Es este templo, lugar de descanso existen varios personajes célebres que figuraron con notable fama en estas Islas y que eligieron esta iglesia para su enterramiento y lugar de reposo para sus restos, como se ve por varias lápidas que en él se encuentran.

En su lado derecho, ó sea el de el Evangelio, hay una capilla muy capaz en donde se venera una imagen del Salvador en el Sepulcro, siendo tal vez la mas devota y bien acabada que haya en Filipinas. Precioso tesoro que donó á esta iglesia en 4 de Abril de 1735 el piadoso capitán D. Francisco Cosío y Mies. Esta devotísima imagen tiene juego en las coyunturas de brazos, piernas, garganta, mandíbula inferior y lengua, sin tener goznes ni cosa que lo parezca. Si con atencion se examina parece formada de cuero, y su poco peso que no pasará de diez libras, siendo de una estatura mas que regular, parece inclina así á creerlo, aun cuando el ojo mas esperto y escudriñador hallará no queda en ella juntura ó costura de esta materia. En su construcción parece inclina á creer hubo en ella algo de maravilloso, segun la declaración del donante que auténtica se conserva y es del tenor siguiente.

«Digo yo D. Francisco de Cosío como deseando tener una imagen de nuestro Señor Jesucristo en el Sepulcro, habiendo sido nombrado alcalde de Cebú, me dirigí en persona á los montes para buscar una buena madera para dicha imagen, y viendo entre varios árboles uno en forma de cruz, admirado de cosa tan rara le mandé cortar y conducir á casa. Desconfiado de poder hallar un escultor que me la hiciera, clamé al Señor de lo íntimo de mi corazón que me le proporcionase y de repente me hallé con un hombre español que me dijo ser natural de Granada. Le hospedé en mi casa y reparando un día en el madero me preguntó con que objeto le tenia allí; yo le declaré mi deseo, y entonces me dijo que el Señor le impelia á que me hiciese la imagen que yo tanto deseaba. En seguida le di los instrumentos que me pidió, se encerró en un cuarto para hacer la imagen, y despues de algunos días, en los cuales no oimos ruido ni golpe de instrumento, me llamó y me dijo estaba la imagen acabada. Me suplicó le trajese un confesor que le administrase los santos Sacramentos por que al quinto día iba á morir. Así fué, le traje un confesor; se dispuso y murió á los cinco días como habia predicho....»

Tambien se venera en esta capilla la primera imagen de S. Francisco que los religiosos colocasen en la primera edificación del templo, el 2 de Agosto de 1577. Es tosca y mal acabada en su escultura, y por la que Dios se ha dignado obrar varios prodigios como consta por informaciones jurídicas que pueden hacer fé ante los ojos del mas incrédulo. Tambien se veneran en esta capilla y en un altar poco ha construido, los Santos Mártires del Japon, gloria y honor de esta porcion de la religion Seráfica. En la misma iglesia hay otros cinco altares dedicados á la Purísima Concepcion, al Seráfico P. S. Francisco, al Sr. S. José, á S. Antonio de Padua y á Ntra. Sra. de los Angeles.

El convento es medianamente espacioso, pero mal trazado, con estrechos dormitorios y celdas aun mas estrechas que lo que requiere el excesivo calor que se padece en esta tierra. Su claustro alto es muy bajo, interin el de la parte inferior tiene altura de sobra. Solo una cosa

buena tiene este convento y es su grande y sólido aljibe, obra de un caritativo bienhechor para satisfacer las necesidades que los religiosos padecian por este elemento tan necesario para la vida humana, y que quizá no haya otro mejor construido en Manila. Dividese en dos departamentos: cada uno es por sí suficiente para llenar las necesidades de una comunidad numerosa, teniendo librado en él su remedio, los religiosos hasta que tengamos la dicha de tener inundada á Manila de aguas potables, con la ayuda de los fondos de Carriedo, en cuyo legado se manda sea el convento de S. Francisco favorecido con un caño de agua, en cantidad suficiente para sus necesidades.

FR. VICTORIANO CONDADO.

EL PRESIDENTE MORENO.

La república del Ecuador y el mundo católico están de duelo. D. Gabriel García Moreno, presidente de aquella nacion ha sido villanamente asesinado.

¿Qué méritos habia contraído el ilustre patrio que atrajeran sobre él fin tan trágico?

Veámoslo. García Moreno habia pasado su juventud en París y hecho allí fuertes estudios, como dicen los franceses, ó sean estudios de facultades universitarias, con una extension y profundidad poco comunes. Habia comprendido las ventajas de la civilización moderna, con el raro privilegio de no dejarse cegar por sus grandes errores, ni por sus preocupaciones infundadas contra cierto orden de cosas: que tambien tiene nuestro siglo, pésele á la duda Cartesiana, sus preocupaciones de educacion y de infancia. Vuelto á América y elegido primer Magistrado de su país, se aplicó sin descanso á labrar la felicidad del pueblo. Moreno no se contentaba con decir pomposamente: *la Religion es la base de toda civilización*. Con un valor superior á todo encomio procuró poner en práctica todos los principios sociales de la Religion cristiana; y aunque en campo más reducido, dió al mundo los mismos ejemplos que Carlo Magno, S. Luis y S. Fernando. Secundó los designios de la Iglesia por todos los medios que le ofrecia el ejercicio legal de sus poderes, persuadido de que ella posee las palabras de la vida presente, como las de la vida futura. Y si el mundo necesitara hechos para convencerse de cuán fecundos resultados pueden obtener la política y la administración, cuando se identifican con la justicia legal y la justicia distributiva de la Teología católica, le aconsejariamos que estudiara el progresivo desarrollo de todos los ramos de la civilización, en la república del Ecuador, durante el gobierno del malogrado Presidente Sr. Moreno.

Su actividad se extendia á todo. Inmensas tierras incultas habian sido roturadas, y abiértose por medio de ellas caminos vecinales y carreteras, y construídose ferro-carriles; el ejército vióse en poco tiempo admirablemente organizado, armado y disciplinado; desarrollóse rápidamente la industria y perfeccionóse la agricultura; las escuelas se habian multiplicado en toda la extensión de la república, y los estudios superiores presagiaban ya el puesto de honor reservado para sus adeptos, entre el mundo de los sabios. Un solo hecho bastará para evidenciar la preferencia con que el Sr. Moreno miraba la instrucción del pueblo, si aun lo hacen necesario, la admirable organización del observatorio astronómico, de las bibliotecas, gabinetes, laboratorios, museos y universidad de la ciudad de Quito.

En 1872 algunas municipalidades radicales de Francia expulsaron, en cuanto estuvo en sus manos, á los Hermanos de las Escuelas cristianas. Moreno, creyéndoles sin colocacion en Francia, y comprendiendo las ventajas que la instrucción de su país reportaría de su presencia, manda á Francia un vapor del Estado, con una carta al superior de los Hermanos, pidiéndole mil doscientos religiosos para la educacion de sus súbditos. Los gastos del viaje, de instalacion y sostenimiento de los nuevos profesores, todo corría por cuenta del Presidente de la república ecuatorial. Mas la Francia, que no pensaba como algunas de sus municipalidades, no consintió en privarse de los maestros de sus hijos, y el vapor americano hubo de llevar sólo doce religiosos.

La república del Ecuador, contrastando notablemente con las demas repúblicas hispano-americanas y aun anglo-americanas, gozaba en el interior de una calma y tranquilidad más que octavianas, y vivía en paz y armonía con las naciones vecinas y los demas pueblos del mundo.

¿Cómo un solo hombre, y en plazo relativamente corto, habia conseguido en un pueblo, apenas formado en la vida autonómica, lo que no siempre es concedido á quienes rigen los destinos de pueblos más avanzados?

Lo hemos dicho más arriba: poniendo en práctica todos los principios sociales de la Religion cristiana. La república del Ecuador, bajo la presidencia del Sr. Moreno, fué un estado católico en toda la extensión y fuerza de la palabra. Un artículo de la constitucion no concede el título de ciudadano, al que no lo es de la Iglesia de Jesucristo. La armonía entre los poderes civil y religioso era perfecta; las prescripciones de los antiguos códigos, que restringian la libertad é independencia de la Iglesia, habíanse abolido; la instrucción pública descansaba sobre bases esencialmente católicas; florecian las órdenes religiosas en ciencia y virtud; y los nobles mismos se glorriaban de pertenecer á órdenes de caballería. Y lo que hace más para la moralización de un pueblo, tanto el Presidente de la república, como los ministros, el supremo tribunal, los generales y los oficiales del ejército rivalizaban en dar á los súbditos los mejores ejemplos de piedad cristiana. *Regis ad exemplum totus componitur orbis*.

Así en cuaresma, la población entera acudía á los ejercicios espirituales, y al terminarlos con la comunión pascual, todo el mundo se acercaba á la mesa del Cordero, soldados y estudiantes, magistrados é industriales, los pobres y el Presidente.

Moreno era tan amado de su pueblo como amante del Santo Padre. De acuerdo con los representantes del Estado habia destinado al sosten del agosto prisionero del Vaticano el décimo de los impuestos; y sus presupuestos y sus rentas hallábanse sin embargo en un estado floreciente; habia protestado oficialmente contra la invasión de Roma, y consagrado solemnemente al Sagrado Corazon la república, cuyo régimen le confiara la Providencia. La prosperidad y la dicha de que por todas partes se disfrutaba, eran una muestra de lo que puede ser, aun en este valle de quebranto, una sociedad cristiana, y como una confirmación de la sentencia del Espíritu Santo: *La justicia levanta y engrandece las naciones; el pecado hace á los pueblos miserables*.

Pero tanta dicha no agradaba á los enemigos de todo orden social. Intentaron primeramente introducir revueltas en la república: todo en vano. Concibieron luego la esperanza de que el Sr. Moreno no sería reelegido Presidente: y fué reelegido por unanimidad de votos. Ya no quedaba mas que un recurso... el puñal. Moreno lo habia predicho.

Un sicario dió muerte alevosa al ilustre hombre de Estado, al amante padre de un pueblo, que correspondía á su amor; al infatigable promovedor de todos los progresos sociales, al inteligente, al virtuoso, al político de carácter, al perfecto cristiano D. Gabriel García Moreno, Presidente de la república del Ecuador.

¿Quién movió la mano de ese desventurado parricida?

Dejamos á los periódicos de Europa el ímprobo y odioso trabajo de averiguar, si este crimen nefando debe ó no imputarse á quienes vienen ya en sus columnas apareciendo responsables. De lo expuesto resulta que Moreno tenía una gran falta para esas gentes sin fé: falta que consistia en ser demasiado católico, si es lícito usar aquel adverbio, cuando de la fidelidad para con Dios se trata.

A los parricidas no pueden ocultárseles los males sin número que su nefando atentado va á atraer sobre un pueblo libre, dichoso, próspero y feliz; ni la responsabilidad severa que exigirá de ellos aquel Juez inexorable que juzga las justicias mismas; y sin embargo todo lo han arrosado, han ahogado su conciencia, han lanzado á todo un pueblo en los horrores de una revolución, por llevar adelante sus designios y el miedo de sus propios verdugos.

Lincolh, Maximiliano, Moreno... la civilización racionalista retrocede á los tiempos de Galerio.

JUSTINO.

COMPENDIO
DE LA
HISTORIA DE FILIPINAS.

CAPÍTULO IV.

Rivalidades con la corte de Portugal.—Especiacion de Loaisa.—Escuadrilla al mando de D. Alvaro de Saavedra.—Fin desgraciado de las primeras expediciones.—Arreglanse las diferencias con Portugal.—Nuevas tentativas.—Especiacion de Villalobos.

No podia Portugal mirar con indiferencia que los españoles hubiesen descubierto un nuevo paso que los ponía en comunicacion con sus posesiones de la India, y que hacía vacilar su dominio en estos países, cuyo comercio trataban de monopolizar, y al efecto continuaron las reclamaciones cerca del Emperador para que dejase de mandar nuevas expediciones, al mismo tiempo que se daban las mas severas instrucciones á los Gobernadores de las colonias portuguesas, para que tratasen como enemigos á nuestros bajeles. Esta animosidad de Portugal que se ha conservado á través de los siglos, dió por resultado el engrandecimiento de las posesiones holandesas y redundó en perjuicio de portugueses y españoles, pues aprovechándose de las diferencias de estos dos pueblos, hermanos por su origen, por su religion, por sus costumbres y hasta por la topografía de sus territorios, enclavados en la misma península, lograron los holandeses ensanchar sus descubrimientos y conquistas, compartiendo el comercio de estos países, y llegando á ser en algunas ocasiones perenne amenaza de sus primitivos descubridores.

Sin embargo de las reclamaciones de la corte de Portugal, el Rey y Emperador Carlos V dispuso el envío de una nueva expediacion. Dióse el mando de ella á D. Gonzalo Jofre de Loaisa y nombrase á Sebastian del Cano, segundo jefe de la escuadra que, compuesta de siete buques bien acondicionados y 400 hombres, zarpó de la Coruña en 25 de Junio de 1525. Entre los expedicionarios iba el jóven capitán Andrés de Urdaneta que despues de conquistar en las guerras de Italia su grado, habia estudiado la náutica y las matemáticas, embarcándose como piloto á los 27 años de edad en esta expediacion.

En Mayo de 1526 la escuadra habia atravesado el estrecho de Magallanes, perdiendo uno de los barcos en este peligrosísimo paso. Una vez en el mar del Sur navegaron con toda felicidad hasta cerca del Archipiélago de San Lázaro, en donde les sobrevino un horroroso temporal que dispersó los buques obligándolos á seguir el viento y perdiéndose todos, escepto la *Capitana*, en la que iban Loaisa, Del Cano y Urdaneta.

El primero murió al poco tiempo, sucediéndole Del Cano, el que tambien entregó su alma al Criador en 3 de Agosto de 1526, ó sea al año y diez dias de su salida de España. Así terminó su vida el insigne marino que tuvo la gloria de surcar por primera vez los mares alrededor de nuestro planeta, ofreciéndole el ancho océano tumba digna por su inmensidad de su valeroso esfuerzo y de sus grandes cualidades y virtudes.

Tomó el mando de la expediacion Alonso de Salazar, el que dejó de existir en 13 de Setiembre del mismo año, siendo entonces elegido jefe Martin Iniguez de Carquizano que, al fin llegó el 2 de Noviembre del propio año de 1526 á Mindanao, y desde esta isla se hubiera dirigido á Cebú si los vientos contrarios no le obligaran á arribar á Tidor, en cuyo puerto ancló el 31 de Diciembre del año indicado.

Loaisa habia sido autorizado para celebrar tratados con los reyezuelos de las Molucas, y para establecer colonias y factorías en los puntos en que no dominasen los portugueses, pues no trataban de lastimar sus derechos, sino de tomar parte en el comercio de la *Especiería*, siguiendo nuestras naves el derrotero al Oeste de la línea imaginaria, trazada por el convenio de Tordesillas.

Los naturales de Tidor recibieron á los españoles como amigos y aliados y demandaron su proteccion contra los portugueses, que les habian causado muchas vejaciones, por los tratados de paz que habian hecho con los nuestros,

y correspondiendo Iniguez á su lealtad, les ofreció su auxilio que por entonces no podia ser eficaz, á causa de lo mermado que se hallaba la escuadra, compuesta de un solo barco en mal estado y 150 hombres enfermos en su mayoría, y débiles y estenuados los restantes por los mil contratiempos, fatigas y peligros de su larga y penosísima navegacion. En tal estado, fortificáronse en un punto apropiado de la isla, toda vez que las considerables fuerzas que Portugal sostenía en aquel tiempo en la India, no les permitía tomar la ofensiva y necesitaban por lo tanto recibir algunos refuerzos, que esperaban con ansiedad.

No se habia olvidado el gobierno de la Metrópoli de sus expedicionarios, y el famoso conquistador de Méjico, el insigne Hernán Cortés, recibió órdenes para aprestar una escuadrilla de tres buques que en efecto salió de Acapulco en 1527 al mando de D. Alonso de Saavedra.

En Enero del siguiente año arribaron á las islas de los *Ladrones*, de las que tomó posesion D. Alonso en nombre de la corona de España. Sin detenerse mucho continuó el rumbo á Mindanao donde supo las desgracias acaecidas á la expediacion de Loaisa, por algunos españoles refugiados en esta isla, y en vista de tales antecedentes, siguió hasta Tidor á donde llegó con toda felicidad, encontrando allí los merçados restos de los expedicionarios, que venia á reforzar.

Recibido Saavedra como libertador, trataban los nuestros de tomar la ofensiva contra los portugueses que, por cuantos medios les habia sido posible, trataron de arrojarlos de su fortaleza, pero Saavedra deseaba solamente carenar sus buques y tornar á Méjico con el cargamento de especiaria que se habia buscado, y al efecto zarpó de Tidor en 30 de Mayo de 1528. Los vientos contrarios no le permitieron realizar su plan y antes de llegar á las islas de los Ladrones tuvo que regresar á Tidor, donde ya los portugueses habian asentado sus reales y recibieron á los nuestros en son de guerra. Aquí comenzó una nueva lucha en la que los españoles hicieron prodigios de valor, distinguiéndose entre todos el capitán *Andrés de Urdaneta*, cuyos grandes servicios como marino, como soldado y como diplomático, colocaron muy alto su nombre, haciéndole digno de figurar entre los mas renombrados héroes de su época, que fué indudablemente la mas notable de nuestra brillante historia.

Despues de muchas vicisitudes, reducida la escuadra á un solo buque y este en malas condiciones, emprendió de nuevo su regreso á Méjico en Mayo de 1529, pero muerto á los pocos dias D. Alonso de Saavedra, hallando vientos contrarios y perdida la esperanza de arribar al deseado puerto, regresó á las Molucas y se puso en manos de los portugueses. Afortunadamente, por entonces se habian arreglado un tanto las diferencias entre Portugal y España y los de esta última nacion residentes en el Moluco debian hacer su viaje por el cabo de Buena Esperanza. Esta determinacion salvó á los pocos españoles que aun restaban de ambas expediaciones, y lograron algunos volver á la amada patria, entre ellos el insigne capitán Urdaneta, que llegó á España en 1536.

Tres años despues y por un nuevo convenio, cedia España á Portugal las islas de la Especiaria por la suma de 350.000 ducados; pero debiéndose entender que, devolviendo esta cantidad, podia nuevamente España reivindicar sus derechos á dichos países. En realidad Portugal y España tenian los mismos derechos para dominar en ellos, pues si los portugueses habian doblado el cabo de Buena Esperanza y siguiendo el rumbo al oriente llegaron á las islas de la Especiaria, los españoles siguiendo el contrario y por el estrecho de Magallanes, descubrieron las Filipinas y llegaron á las Molucas, donde no como conquistadores, sino en calidad de amigos y aliados, fueron recibidos, siendo espontáneo el reconocimiento de vasallaje que prestaron ante nuestros generales los reyezuelos del país.

Algunas tentativas de nuevas expediaciones que tuvieron lugar antes de celebrarse el tratado de 1539, no consiguieron tampoco favorable resultado, por lo que se pensó entonces en las islas del Poniente como se llamaba en aquel tiempo á las Filipinas, pues la cesion se habia referido solo á las Molucas, por más que despues se haya interpretado de diverso modo el convenio referido.

Para compensar la cesion de las Molucas hecha á los portugueses, se trató de buscar un paso que desde el mar Pácifico del N. condujese al gran *Catay* ó *China*, de donde se suponía que los árabes extraían los ricos productos que llevaban por la via de Malaca.

No hallando lo que se deseaba, apesar de las expediaciones de Cortés y otros ilustres capitanes, se volvió á pensar en las islas del Poniente ó *Indias occidentales*, segun entonces se las llamaba, y organizóse en Méjico la cuarta expediacion con destino á estos mares, si bien la primera en que se trató formalmente de ocupar este país. Sabíase que en Mindanao se daba la canela y que este Archipiélago ofrecía ricos productos que tal vez igualasen á los preciados de las islas de la Especiaria.

D. Ruiz Lopez de Villalobos fué nombrado general de la Escuadra que se componía de tres naves de alto bordo, de una galeota y de una fusta ó lanchon y que ademas de la marinería y gente de servicio, llevaba trescientos setenta y cuatro hombres con semillas y todo lo necesario para colonizar un país. Cuatro religiosos agustinos y cinco sacerdotes pertenecientes al clero secular, formaban parte de la expediacion que el día 1.º de Noviembre de 1542 se dió á la vela en el puerto de Natividad.

Felices fueron los primeros auspicios con que inauguraron su viaje y sin otro contratiempo que la pérdida del lanchon ó fusta, llegaron á las islas de S. Lázaro. Aquí se dividieron los pareceres sobre el rumbo que se debia seguir, para no faltar á la orden espresa que se habia recibido, de no tocar en las Molucas y demas islas pertenecientes á Portugal, y por resultado de las disidencias á que dió lugar esta discusion, y efecto de la mala direccion de la Escuadra, no se alcanzó la costa oriental de Mindanao hasta el 2 de Febrero de 1543.

La insalubridad del clima y la falta de provisiones, hicieron pensar á Villalobos en trasladarse mas al N. de la isla y no pudiendo conseguirlo, hubo de quedarse entre *Caraga* y el Cabo de *San Agustin*, trasladándose despues á una isleta al Sur llamada *Sarangani*, donde hicieron una siembra de maiz con buen éxito, aunque la cosecha no compensó las provisiones que se habian consumido y cuya falta era cada vez mas apremiante.

Al saber los portugueses de la India la llegada de la nueva expediacion, no dejaron de mandar sus emisarios á Villalobos requiriéndole que abandonase aquellas islas, que decian estar en la demarcacion de Portugal, fundándose en que se hallaban al Oeste de la línea trazada de N. á S. y que pasaba por las islas de los Ladrones; pero esta nueva demarcacion que alegaban como hecha en su favor los portugueses, debia ser ignorada por Villalobos, y así contestó que su objeto al ocupar estos países no era perjudicar los derechos del monarca de Portugal, y que obraría en su consecuencia posesionándose solamente de aquellos territorios que no estuviesen comprendidos en los tratados existentes.

La necesidad de racionarse hizo que Villalobos mandase un buque á una isla vecina, cuyos habitantes parecian bastante pacíficos y el barco volvió cargado de provisiones. Entonces el General en honor del príncipe Felipe, hijo del Emperador, puso á la isla el nombre de Filipina, que mas tarde se hizo estensivo á las demas y al Archipiélago.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará.)

GALERÍA DE HOMBRES CÉLEBRES.

EL P. ANTONIO SEDEÑO.

Brillantes son las glorias militares, pero efímeras y costosas, cuando no vienen á hacerlas reproductivas, las conquistas en el campo del trabajo.

La gloria militar, por sí sola, sin otro fin transcendental, está ya condenada por los progresos de la civilizacion y si en pleno siglo XIX vemos algunos ejemplos de guerras esteriles, es porque en todas épocas sobran por una parte ambiciosos y vanos que las llevan á cabo, y por otra hombres que los aplauden por carecer

de instrucción sólida y que se doblegan aun á los resabios de la edad caballeresca; pero los hombres sensatos las deploran en el fondo de su corazón.

Para estos últimos escribimos hoy estos lieros apuntes biográficos, pues estamos seguros de que si el P. Sedeño no brilló en su tiempo con aquel esplendor que rodeaba á las eminencias militares, se le hará justicia por la generación presente al considerar que fué un hombre que se adelantó por algunos siglos á su época y buscó la gloria en las armas del trabajo.

Era el P. Sedeño de la Compañía de Jesús y fué el primer Superior de la misión de Filipinas: de noble familia, no habia podido sustraerse á la influencia de las tendencias de su tiempo y habia esgrimido las armas á las órdenes del duque de Frias.

Pero el fervor religioso del siglo XVI arrebató al ejército, como ya hemos dicho en otra

biografía, sus mejores capitanes, para llevarlos á un campo mas fecundo. El P. Sedeño fué de los destinados para obrero de la paz y se alistó en la Compañía de Jesús.

Religioso ya, acompañó y ayudó en su prodigiosa empresa, en la Florida, al Adelantado D. Pedro Melendez.

Cuando el Sr. Salazar, primer Obispo de Filipinas y despues Arzobispo, vino en 1581, trajo consigo al P. Sedeño como jefe de la misión de jesuitas. Si fué acertada la elección y justos los elogios que hemos tributado á ese ilustre religioso, lo dirán los hechos.

Era el P. Sedeño un sábio sin pretensiones de ninguna especie, sencillo, estremadamente amable con todos, de todos querido, escelente español, y en los ratos que le permitia su instituto, se dedicaba con grande afán á enseñar al indio todo lo verdaderamente útil y propio para una naciente sociedad, poco antes salvaje.

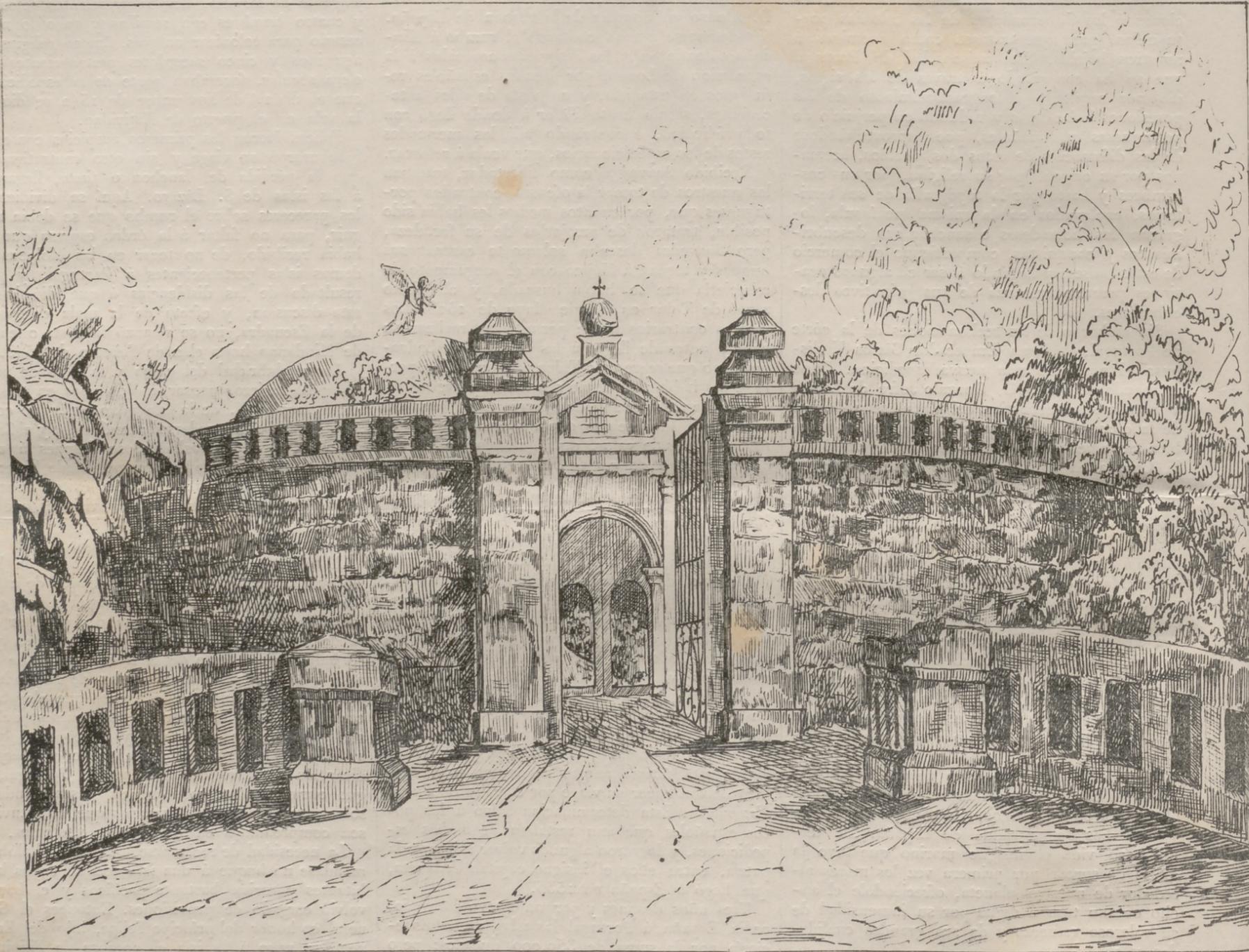
El P. Sedeño era historiador, químico, físico, arquitecto, agricultor, era en fin hombre de grandes recursos, y muy necesario en Filipinas.

Principió el P. Sedeño por enseñar á los indios á hacer herramientas de agricultura, entre otras el arado, el rastrillo, la azada, la barreta, etc. etc.

Hizo despues los otros aperos para que los animales, tales como vacas, caballos y carabaos, ayudasen al labrador, y mientras hacia unos, mostraba prácticamente á los naturales las ventajas de los ya hechos.

El resultado feliz que el indio encontró, pues veia palpablemente mayor cosecha con mucho menos trabajo, hizo que aceptase muy gustoso y satisfecho las reformas introducidas.

No menos complacido el P. Sedeño que sus discípulos, del buen resultado que le iba dando su enseñanza, luego que mejoró el cultivo de los artículos del país, necesarios á la vida del



EL CEMENTERIO GENERAL DE MANILA.

indio, y útiles á su comercio, encargó á España y Méjico, semillas diferentes, y las aclimató para siempre en Filipinas.

Sabedor de las ganancias que China hacia con la seda, hizo grandes plantaciones de moreras para alimentar al gusano que la produce, con el fin de que el país tuviese esta riqueza (1); y considerando inseparable de la buena agricultura el riego y el abono de las tierras, enseñó su fácil aprovechamiento.

Dado este adelanto y puesto solo á la altura que necesitaba aquella sociedad entonces, y habiendo notado que el indio padecía mucho por falta de abrigo, especialmente en la estación de Nortes, y que ademas se oponia al decoro su

desnudez, hizo telares, y en ellos, él mismo con sus manos, enseñaba á fabricar las telas, y daba á los hilos colores diferentes, con los tintes por él confeccionados, con plantas del país.

Mejor y mas abundantemente alimentado el indio, y mas guardado de la intemperie, y muy gustoso con las innovaciones; siguió su verdadero civilizador camino el P. Sedeño, y enseñó al indio á hacer cal, á mezclarla con la arena formando la argamasa; á labrar las piedras y maderas, y á hacer edificios: el trazado de las murallas de Manila y la primera parte de ellas, efectuado todo por él, será siempre un monumento que recuerde á las personas ilustradas el alto mérito del P. Sedeño.

Muchas cosas más enseñó á los indios el primer Superior Jesuita; pero por no ser pesados concluiremos con decir que trajo de China pintores, y en su misma casa puso una escuela de

dibujo, de la que salieron los primeros pintores indios, y entre ellos muchos aventajados discípulos.

A los quince años de residencia en Filipinas el P. Sedeño, despues de tantos trabajos, yendo de viaje para Visayas, murió y fué enterrado en Cebú.

Es, pues, por lo que va apuntado lijaramente, patente el mérito del ilustrado Jesuita: no dudamos que toda persona sensata lo considerará así al ver que el P. Sedeño realizaba en el siglo XVI, lo que es hoy aun una aspiración de Filipinas, porque desgraciadamente no ha tenido muchos imitadores.

En los últimos días del gabinete Gonzalez Brabo, se agitó la idea de enviar á estas islas una comunidad religiosa que estendiéndose por las provincias, tubiera por misión enseñar los conocimientos teórico-prácticos de agricultura. Cree-

(1) Basco y Vargas, escelente gobernador, hizo sembrar hasta cuatro millones de moreras y tan pronto como el gobierno, obligado por las circunstancias, levantó la mano, desaparecieron por completo.

mos que este pensamiento surgiría á la vista de la admiracion y excelente efecto que causaron en París, durante la esposicion de 1867, unos jóvenes religiosos que dirigiendo la maquinaria agrícola, daban á conocer la clase de instruccion que podian dar á sus feligreses en los curatos que sirvieran, ademas de la educacion religiosa y moral. La inimitable pluma del Sr. de Castro y Serrano describió el suceso y apuntó algunas consideraciones sobre él, de la manera tan acertada que sabe hacerlo. Los pequeños propietarios indígenas, por lo menos, hubieran ganado mucho.

Mas tarde varios beneméritos vecinos de esta ciudad concibieron el provechoso proyecto de abrir una escuela de artes y oficios, mereciendo la acogida que era de esperar y la aprobacion del Gobierno Supremo; sin embargo no tubieron los fundadores el gusto de ver realizado sus benéficos propósitos.

Reasumiremos, pues, diciendo, en vista de lo

espuesto, que aunque pasa desapercibido, el P. Antonio Sedeño, es una de las glorias mas puras de la historia de Filipinas y uno de los más dignos de imitar.

PEDRO DE GOVANTES.

GUIDO DE LABEZARES.

El veinte de Agosto de 1572 falleció el adelantado Lopez de Legaspi.

Abierto un despacho que se encontró en el escritorio del difunto, vióse era un decreto de la Real Audiencia de Méjico nombrando Gobernador, interinamente, al tesorero Guido de Labezares.

A los pocos días ocurrió un *vaguio* ó huracan que causó los estragos consiguientes. Este hecho lo apuntado por este viene á decirnos que nada han variado las estaciones en trescientos años, pues es raro el mes de Agosto que no se despide con uno de esos terribles meteoros.

Resentimientos injustificados entre el gobernador y Salcedo, dieron lugar á que quien fuera á aprovecharse de las ventajas de la pacificacion de Ilocos, realizada por el joven capitán, fuese Martin Goiti; pero convencido Labezares de su error, tubo la grandeza de alma suficiente para enmendarla y repartió las encomiendas de Ilocos entre Salcedo y Goiti.

Antes de esto Labezares, habia empleado á Salcedo en la conquista de Camarines, yendo en el interin el Gobernador en persona á visitar las Visayas, dictando excelentes providencias para contener los desmanes de algunos encomenderos, acreditándose asi de hombre recto y digno del puesto que ocupaba.

En su época tubo lugar el ataque de Manila por Lima-hong. En otro artículo hemos tratado este asunto con mas extension; por lo que solo añadiremos que Labezares, apesar de su edad, compitió con los mas arrojados, aquel día memorable de la historia de Filipinas.



CUADRO DE COSTUMBRES FILIPINAS.

Agradecido al auxilio de Salcedo, lo nombró por muerte gloriosa de Goiti, Maestre de Campo y le dió despues el mando de la division que salió para arrojar de Lingayen al pirata chino.

En Agosto de 1575, llegó el nuevo gobernador Sr. La Sande y fué residenciado Labezares, sin que resultara cargo contra él, siendo de admirar el acierto con que terminó las diferencias á que dió lugar la deslealtad de los régulos, cuando la invasion de los chinos.

G.

ESTADÍSTICA CRIMINAL Y CIVIL

DE FILIPINAS EN 1874.

I.

La Excm. Audiencia de este territorio, siguiendo la laudable costumbre de años anteriores y en cumplimiento de la elevadísima é impor-

tante mision que las leyes le tienen confiada, acaba de publicar, recopilada en curiosísimos estados por conceptos, de oportunidad indisputable y de conveniencia para el estudio, la estadística criminal y civil que se refiere á los negocios de esa índole despachados por aquel Superior Tribunal en 1874, y que tuvieron origen en los diferentes juzgados de este Archipiélago.

Si esos delicados é interesantes trabajos vinieran á la publicidad juntamente con los relativos al movimiento de la poblacion, del comercio, de la industria, de la enseñanza y de la riqueza del país, en general, pudieran con ellos hacerse curiosas comparaciones, estudios de conveniencia reconocida, y deducciones de trascendentales consecuencias que fueran, por mas de un concepto, de inmensa utilidad para los adelantos morales y materiales de estos pueblos, así como un guia seguro é inapreciable para su mejor administracion; pero como puede decirse que vienen aquí al conocimiento oficial casi solos, aislados; en

ellos únicamente y por deducciones mas ó menos aproximadas con los demás hechos sociales, que puedan conocerse y que necesariamente ocurrieron en igual época, en los demás elementos de vitalidad del territorio, tienen que descansar las demostraciones de utilidad que resulten ó se hagan de su exámen, por detenido y minucioso que él sea.

No amengua, empero, esa circunstancia, en lo mas mínimo, la utilidad y esquisito celo que revelan los citados trabajos de la Real Audiencia del territorio, pues por el contrario, su concepto en ese punto es digno de imitacion y del encomio mas distinguido, que nosotros no haremos, ciertamente en estas líneas, porque desde luego, en eso, como en todo, se halla aquel concepto mas alto, aparece siempre mas justificado, que cuanto pueda decirse por entidades aisladas, aun con la mas desinteresada voluntad, como nosotros lo haríamos, á fuer siempre de imparciales en esas cuestiones.

Sin embargo, antes de entrar en ese exámen, y aunque nada nuevo vamos á decir, sino lo que ya es muy conocido de toda persona ilustrada, creemos de oportunidad ocuparnos algunos momentos en consideraciones generales, y aun especiales, acerca de lo que es, de lo que vale en utilidad y la atencion que merece siempre, la estadística, así en el terreno oficial ó de la administracion, como en lo demas de la vida de los pueblos.

Sabido es que desde los primeros esfuerzos iniciados para lograr el conocimiento mas perfecto de las ciencias sociales, la filosofía, que estudia la razon de todas las cosas, procurando determinar con la mayor exactitud el objeto de la vida humana y esplanando los principios que deben presidir á nuestra conducta y á la organizacion social; la historia que ofrece en sus narraciones el cuadro de los progresos y hechos pasados, y la filosofía de la historia, que juzga esa misma vida pasada, estudia el presente de los pueblos é inicia las reformas que pueden y deben realizarse en un porvenir mas ó menos próximo, segun la continuidad del progreso y los medios suministrados por la situacion presente; todas esas ciencias, que solas y reunidas en su relacion y correlacion, se refieren y dirigen siempre á la vida del hombre, tienen tambien mas ó menos, por auxiliar principal á la estadística, la cual propiamente es, y así está ya reconocido, parte interesantísima, inseparable, de la historia, porque ella sería casi muda en la mayoría de los sucesos de que se ocupa, sin la poderosa luz, sin la fuerza de las cifras concentradas que le suministrasen los trabajos ó cuadros estadísticos.

Sentados estos precedentes, dejase fácilmente conocer, á rápida ojeada, lo que es, lo que vale y la atencion que merece la estadística, como antes dijimos, siendo aun mucho mayor y mas importante su utilidad en los tiempos modernos, á causa del grandísimo y extraordinario desarrollo que en ellos alcanzaron los progresos humanos y las necesidades de los pueblos; y por eso un profesor ilustre, M. Schloerzer, para esplanar mejor, á la vez, su famosa máxima: «*La publicidad es el pulso de la libertad*,» á fin de fundar en ella el que la Estadística era una ciencia, dijo «que los datos por la misma ofrecidos y las deducciones que de su exámen surgieran, se dirijan siempre á conocer todos los objetos que constituyen el poder de un Estado,» y como este representa ó es la sociedad, y la estadística permite coordinar y apreciar todos los hechos sociales, innegable es que se le reconoció base á sus principios y que pudo desde entonces ser formulada en ciencia, como lo fué en efecto, fijándole los límites de su objeto, cual era indispensable.

No faltaron, apesar de lo espuesto, opositores á esos principios, y algunos de ellos dedujeron, sinó aseguraron terminantemente, que la estadística, sin dejar de ser interesante siempre y útil en muchos conceptos, no podía reconocérsela «sinó como un punto entre dos infinitos,» apoyándose para ello en que «si todo lo que pertenece al pasado es del dominio de la historia y lo que pertenece al porvenir es del dominio de la política,» no era posible señalar á aquella ciencia otro lugar ni carácter que el espuesto.

Escusado parece decir que con semejante deducción, el punto intermedio señalado á la estadística, vino á quedar sin valor alguno, y sin embargo, nada mas violento que una interpretacion de esa naturaleza, porque ella precisamente sirve en sí misma para determinar el íntimo enlace y necesidad recíproca de esas tres ciencias que, en su investigacion objetiva, comprenden siempre la vida entera de la humanidad, sujetándola á una severa crítica de exactitud si ha de resultar la verdad, cuya conquista, y demostracion anhelan respectiva y coordinadamente, con interés indisputable, permanente, y siempre en aumento progresivo de moralidad y conveniencia.

No puede, pues, negarse que la estadística, como ha dicho otro amante de ella muy competente, el Sr. Jimeno Agius, representa «la demostracion en el terreno de la ciencia, en la vida de los pueblos, su presente; en la esfera de accion de los gobiernos, la esperiencia; y en todas las manifestaciones del individuo y de la sociedad, la imágen desnuda é impasible de sus males ó de sus bienes; pero la imágen elocuente

por su misma sencillez y de influencia inmensa sobre el poder, por su misma impasibilidad.»

Si la estadística, pues, hace siempre la luz, si tiene como toda ciencia, un fin moral y de utilidad que no puede desatenderse, su importancia es manifiesta y no pueden dejar de sostenerla los Gobiernos, si con el estudio de sus cifras, han de «triunfar del error y del abuso, acelerando el reinado del bien y de la justicia.»

Ya espuestas las sencillas, aunque conocidas precedentes consideraciones, dejamos para tareas sucesivas el entrar en la designacion y exámen de los datos que suministran los estadísticos publicados por la Real Audiencia, á que aludimos al principio de estas líneas, á fin de no dar á las mismas demasiada estension.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

CRÓNICA MUSICAL.

LUCIA DE LAMMERMOOR.

La compañía de ópera dirigida por el Sr. Steffanni, empresario bien conocido del público de Manila, que ha arribado á nuestras playas en el vapor correo Mariveles y cuyo cuadro conocen ya nuestros lectores, va á inaugurar sus tareas con la conocidísima ópera del Maestro Donizetti, *Lucia de Lammermoor*.

La costumbre adoptada por la prensa de Manila de dar á los suscritores con la debida anticipacion, el argumento mas ó menos estenso de las óperas que iban á ponerse en escena, estaba perfectamente justificada en las primeras temporadas de la introduccion de este espectáculo en las Islas Filipinas, en que debia suponerse, con fundamento, era desconocido para la mayoría del público. Pero aclimatada ya esta distraccion en Manila y conocido un repertorio de óperas bastante regular, ejecutado en las diferentes temporadas teatrales que se han sucedido, y no permitiendo, por otra parte, la índole de una publicacion del carácter de *El Oriente*, ocupar la atencion de sus suscritores con la lectura de argumentos de óperas, conocidos unos y todos siempre pesados é impropios de esta clase de publicaciones, creemos sea mas de su agrado la sustitucion de estos por la emision del juicio que tengamos formado de las óperas que hayan de poseerse en escena y nos sean conocidas, en el que procuraremos hacer una breve reseña del argumento, en aquellas que no hayan sido representadas en Manila, dejando, como es natural, para despues de representadas, la expresion de nuestro parecer en su ejecucion.

Al hacerlo, sin dejar de ser todo lo severos que nuestro carácter nos impone, procuraremos no herir susceptibilidades, ni perjudicar reputaciones, debiendo hacer constar desde este momento que los juicios que emitamos desde las columnas de *El Oriente*, tanto acerca de los artistas, cuanto á la ejecucion de las óperas, será relativo á lo que, en nuestro concepto, el público tiene derecho á esperar de ellos, con arreglo á sus facultades.

Igualmente debemos hacer constar que no abrigamos la ridícula pretension de ser infalibles, ni nos creemos autoridad suprema en la difícilísima mision de críticos musicales; la aceptamos por cumplir con un deber sagrado y nuestro buen deseo y la benevolencia del público y artistas, suplirán lo que á nuestra inteligencia falte.

Los apacibles valles,* las agrestes montañas y los sombríos bosques de Escocia, inspiraron al conocido novelista Walter-Scott una de sus mas bellas producciones, *La desposada de Ravenswood*: en esta preciosa novela del romántico escocés, soñó Cayetano Donizetti la mas perfecta, la mas sublime, la perla de sus óperas, *Lucia de Lammermoor*.

El sentimiento y delicadeza de sus cantos, su vigorosa instrumentacion; propiedad música perfectamente adoptada; lo sentido y patético de su argumento, la colocan á la altura de las primeras óperas.

La música de *Lucia* no morirá nunca: sus cantos jamas parecerán anticuados.

Edgardo, olvidando ante la belleza de Lucia el odio jurado á la raza de los Asthon, sobre la tumba de sus mayores, se presenta siempre

amante, apasionado: no hay una nota que no revele estos sentimientos. Aun en el momento de mayor cólera, cuando se apercebe de la boda de esta con Sir Arturo, no puede contener un movimiento de ternura.

La frase «*Tamo ancor*» no puede decirse de otra manera; solo encuentra rival en el *perdónname* que pronuncia Polion arrojándose á los pies de Norma, en el final de dicha ópera.

Los cantos de *Lucia* son un continuado suspiro, una eterna queja amante y esclavizada: siempre que aparece en escena los violines lloran.

Enrique Asthon, hermano de *Lucia*, se destaca continuamente activo; sus acentos son la expresion constante del odio y de las pasiones violentas.

Para nosotros, apasionados admiradores de esta ópera, no hay una nota desperdiciada: sin embargo los inteligentes señalan como sus mejores trozos el aria de baritono del primer acto, el duo de tiple y baritono y el concertante final del segundo, el duo de tenor y baritono y el aria llamada de la locura en el tercero y el aria final de tenor, siendo una de las pocas óperas que consiguen el honor de contener al público en sus asientos, hasta que termina la representacion.

G. ZAMORANO.

EL CEMENTERIO GENERAL DE MANILA.

En el pueblo de S. Fernando de Dilao, vulgarmente conocido con el nombre de *Paco*, se encuentra el *Cementerio general de Manila* que forma el asunto de la segunda lámina, del presente número.

Poco mas de dos kilómetros separan á la capital de este lugar fúnebre, cuyas obras terminaron en 22 de Abril de 1822, en cuya fecha ya hacia dos años que habian comenzado los enterramientos, que antes tenian lugar en los *campos santos* de las iglesias.

En 20 de Octubre de 1770, por razones de salubridad pública, se incoó un expediente para la construccion de *Cementerios* fuera de las poblaciones, puesto que los existentes y que segun antigua costumbre se hallaban situados en las respectivas parroquias, ofrecían peligros constantes y mas aun en caso de declararse una epidemia.

Mandaba las islas en dicha época el Excmo. Sr. D. Felix Berenguer de Marquina, Brigadier de la armada y el expediente pasó á informe de los Ilmos. Sres. Arzobispo y Obispos de este Archipiélago para que manifestasen si podían sufragar los gastos de cementerios, fuera de poblado, con las rentas de fábrica de las iglesias, La contestacion fué afirmativa, pero haciendo algunas observaciones acertadas sobre los derechos parroquiales.

En 22 de Noviembre del año citado anteriormente, con motivo de un fuerte *vaguio* ocurrido en la precedente noche, se cayeron las casas y cercas de los cementerios de Tondo y Malate, construidos con motivo de la terrible epidemia de viruelas padecida por aquella época y fué preciso reconstruirlos como efectivamente se ejecutó.

En 1807 empezó el expediente para la construccion del cementerio general, eligiéndose en un principio el sitio denominado *Arroceros*, pero la Plaza se opuso á ello, haciendo presente que debía construirse á 1.500 varas de las fortificaciones.

Entonces se pensó en construirle en el campo de Bagombayan, entre el espaldon de la escuela práctica de Artillería y el pueblo de la Ermita, comisionándose para trazar el plano al maestro de obras D. Nicolás Ruiz, el cual presentó un presupuesto calculando las obras en 4.097 pesos.

Por el Gobierno Superior Civil se ofició con este motivo al Ayuntamiento de Manila, con objeto de saber si podía contar con los fondos suficientes para sufragar este gasto, y dicha Corporacion manifestó que con el sobrante de los que destinaba á la recomposicion del *Puente de piedra* y materiales inaprovechables para la misma obra, podría atender á la que se le indicaba.

Las obras no se realizaron por entonces y el Ayuntamiento en 1814, pidió autorizacion á la Superioridad, á fin de tomar á préstamo la cantidad indispensable á la realizacion de la obra del *campo-santo* proyectado. Concedióse la autorizacion solicitada, pero ordenando que se for-

mase nuevo plano en el terreno que actualmente ocupa, siendo comisionado para presentar aquel el maestro de obras D. Laureano de la Cruz, El nuevo presupuesto que presentó este ascendió á 6.819 pesos, comprendiendo en dicha cantidad el costo de la capilla y casa del capellan. Comenzaron las obras en la última fecha citada, á cargo del maestro Francisco Puno, natural de Manila, pero la bóveda de la capilla no fué aceptada por los Sres. Ingenieros, á causa de no ofrecer la seguridad indispensable y hubo que proceder á su demolición. Formóse nuevo presupuesto para reemplazar lo que se habia dado por inútil y ascendió á 7.000 pesos, siendo el encargado de la obra y el que la terminó, en 1822, D. José Coll.

En 1859, siendo Gobernador Superior el E. S. D. Fernando de Norzagaray, se ideó ensanchar el *campo santo*, construyendo al efecto un recinto circular, que proporcionase unas 4.540 varas cuadradas de terreno mas, por ser insuficiente el cementerio antiguo. Al efecto hubo que adquirir el terreno necesario, pagándose 600 pesos á su propietario Sr. Rojas. Presupuestáronse las obras del ensanche en 24.200 pesos, pero sacadas á subasta, un chino se comprometió á hacerlas por 19.700, y las dió en efecto concluidas en el plazo señalado.

El cementerio general de Manila tiene á su servicio un capellan, un sacristan y ocho sepultureros. Los nichos cuestan 20 pesos por tres años, pudiendo renovarse cuando cumple el plazo, pero no adquirirse á perpetuidad. Las sepulturas no devengan ningun derecho.

Hasta aquí las noticias que hemos podido adquirir sobre el cementerio de *Paco*, mas adelante si logramos ordenar algunos datos estadísticos sobre la mortalidad de la población y otros detalles interesantes, los daremos á conocer á nuestros lectores.

V. GONZALEZ SERRANO.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

ORÍGEN DEL LEON EN LAS ARMAS DE ESPAÑA.

Para las personas ilustradas, ciertamente que nada de nuevo diremos en las presentes líneas, pero así y todo, cuantas nos favorecen con su atención, creémos leerán con gusto los detalles históricos que vamos á dar acerca del interesante asunto del epígrafe.

Es sabido que, patrocinadas por la mas alta y distinguida nobleza romana los espectáculos del famoso circo de Roma, en donde los condenados á muerte eran echados para luchar con los animales mas feroces, bien pronto esa misma nobleza escogió como blason y emblema de sus timbres, el retrato de un oso, tigre, leon ó fiera semejante, segun los instintos ó tendencias de la legion que cada noble representaba.

Una de esas legiones, la sétima de las catorce que invadieron el territorio Español, fundó una colonia á las márgenes del rio Estola, al pié de elevado risco en que se levantaba una pequeña poblacion de vetones denominada Sublancia, por su fundador Sicano, rey de Hesperia.

Los habitantes de esa comarca, aunque de dulce y afable carácter, eran de tal valor y de tan grande instinto de independencia, que no pudieron jamás conformarse con la intruccion ni dominio de los romanos, contra los que se revelaban cada dia, dando admirables muestras del indomable arrojo de que siempre estaban poseidos; mas eran pocos en número y su poder lo debilitaron bien pronto con sus vastas legiones, los lugartenientes de los Césares, arrasando los edificios y fortificaciones de la pequeña poblacion.

Sobrevivieron, empero, algunos de los vetones á tan sangrienta pelea, y con ellos fundaron los romanos, en la parte llana de aquel territorio, una hermosa ciudad con el nombre de Legio, tomado, segun opinion aceptada como mas verídica, del emblema del leon que las legiones del César llevaban en sus banderas; pero el recuerdo de los hijos de Sublancia que con su sangre habian sellado aquellos campos en pelea tan desigual, hechó tan hondas raices en la nueva ciudad, que muchas generaciones no bastarían á borrar las huellas de tales héroes.

Los vencedores de Sagunto fueron arrojados del confin hispano; Ataulfo fundó el nuevo reino que mas tarde habia de llamarse monarquía Española, y apoderado Leovigildo del territorio de los suevos, organizó nuevamente las tierras de Sublancia y reconstituyó de una manera estable la ciudad, conservándole su primitivo nombre de Leon.

Así continuaron esos dominios durante las monarquías godas, hasta que les puso fin la traicion del Conde D. Julian en la memorable cuanto desgraciada batalla de Guadalete, donde triunfó el alfanje sarraceno.

Los cristianos aunque abatidos por tan grande derrota, se alentaron con su fé, y refugiándose enseguida en los montes Cántabros, se afiliaron llenos de ardimiento en las huestes del invicto D. Pelayo, emprendiendo la reconquista de sus tierras, bajo la direccion de tan noble y valeroso caudillo y con la santa enseña de la Cruz, y Leon fué libre bien pronto de la odiosa dominacion musulmana.

Este memorable y fausto suceso, es el que proporcionó al ejército español que ostente desde entonces el Leon, en el escudo de sus banderas, pues D. Pelayo, persuadido de que sus tropas, fuerdes en la pelea, sufridas en la adversidad, generosas y magnánimas en el triunfo, estimó se asemejaban por completo, al potente, altivo y generoso rey de las selvas, así como, en consecuencia, mandó borrar las armas que los reyes godos tenian por divisa, y tomó por insignia propia del estandarte castellano la figura del *Leon rojo rapante en campo de plata*, como emblema del noble y valeroso instinto de sus Leoneses.

D. Pelayo borró con esa resolucion el recuerdo del Leon de los circoos romanos; el que pintaban en sus escudos y oriflomas los lugartenientes de los Césares; el Legio de los tiempos de Ataulfo y el Leon de la época de Leovigildo, para que fuese solo Leon de los cristianos, personificación de los cristianos mismos, de la raza que germinó de la sangre de los invictos hijos de Sublancia y del instinto que realizó su glorioso levantamiento en las montañas de Asturias.

Así D. Pelayo aceptó la figura del Leon para su escudo, y le hizo rojo en conmemoracion de la sangre derramada en sus victorias, y rapante para demostrar que no depondría su encono hasta arrollar y destruir á los sectarios de Mahoma.

Desde entonces el Leon, que bien podemos llamar el Leon de Covadonga, es la enseña gloriosa del Escudo Español, religiosamente conservada por todos los hijos de Hesperia y enaltecida en todos los hechos de su historia; diganlo sinó, y muy alto hablan ciertamente, la derrota de Carlo-Magno en Roncesvalles, la de los mauritanos en Clavijo, su arrojo en la Junquera, en donde el Leon no depuso sus garras hasta que quedó exánime y sin vida; las conquistas de Toledo y de Lisboa, los triunfos alcanzados por el Cid Ruy-Dias de Vivar, el de D. Alfonso VIII en las Navas de Tolosa, de Córdoba y Sevilla por D. Fernando el Santo, la destruccion de los Sarracenos en el Salado, y la lucha de siete siglos con los musulmanes hasta clavar la enseña de la cruz en los muros de Granada.

Gonzalo de Córdoba en Italia, en Argel el Cardenal Jimenez de Cisneros, la victoria de Pavía, que humilló á Francisco I, Rey de Francia, el glorioso combate de Lepanto por D. Juan de Austria, las luchas en las islas Terceras, en Almansa y Zaragoza, el triunfo de Villaviciosa, que aseguó la corona de España á Felipe V, la derrota de los ingleses en Tolon y su admirable denuedo é invencible porfia en Trafalgar, son otras tantas páginas que enaltecen la enseña gloriosa que en el estandarte de Castilla, colocó como símbolo de fé y de abnegacion el inmortal D. Pelayo.

El descubrimiento del nuevo mundo por Colon, las conquistas de Hernan Cortes y de Pizarro y los descubrimientos de Magallanes, á aumentar fueron tambien las glorias del inmarcesible pendon Castellano, y la fé religiosa, el valor, sufrimiento y generosidad de los hijos de España; y de nuestros dias son sus triunfos contra el capitán del siglo, en Gerona, Zaragoza, Madrid, Bailen, y cien campañas mas, en las que tan alto colocaron su nombre y sus virtudes, los Daoiz y Velarde, Alvarez Castro y Mina, Palafox y Castaños; y ahí esta por último, la guerra de Africa cuyos triunfos no fueron menos gloriosos ni menos dignos de una brillante página en la historia.

El Leon de España, como ya se le llama, nunca está dormido, y aunque echado hoy á los piés del escudo de la patria, lo vigila sin cesar y lo defenderá siempre con el mismo denuedo, idéntico valor, la misma hidalgua, que en los tiempos de sus mayores luchas y peligros, si fuese amenazada por estraña y bastarda ambicion.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

LA JUDIA DE TOLEDO.

LEYENDA HISTÓRICA.

(Continuacion.)

VI.

Hernando volvió la vista y pudo ver que era verdad.

Algun que otro muchacho se habia bajado á coger las monedas de oro que habia tirado: pero los hombres y las mugeres habian cogido por la muñeca la mano del muchacho, y se la habian sacudido hasta hacérselas soltar.

El estudiante levantó entonces la cabeza dirigiendo su mirada á las ventanas.

En una de ellas estaba la muger de las negras crenchas con las palmas de las manos apoyadas en el borde y con la cabeza alta mirando desdeñosamente al populacho, á quien parecía desafiar.

—¿Quién será esa muger? se dijo interiormente Hernando: y dió un paso atrás.

Pero no dió mas que uno.

Despues debió presentarse otra idea á su imaginacion, y continuó su camino por la calle adelante, seguido de sus compañeros.

Los balcones y ventanas se llenaban de curiosos, y mas de una muchacha bonita se escondió ruborizada de los picantes cantares improvisados por la estudiantina.

Algunos de ellos han llegado hasta nuestros dias, y en verdad que la ricachona labriega que no conocia mas mundo que la cocina donde presidia la confeccion de la comida, que los gañanes de su padre habian de llevar al campo, ni sabia de amores otra cosa que lo que le decía su madre acerca de lo conveniente que la sería casarse con el hijo del tio Chamorro, que tenia tantos pares de yuntas, sacaba media docena de monedas de plata de su *hucha* ó alcancia, para echárselas á aquel jóven.

No era coloradote como su novio: no tenia las manos gordas y callosas de guiar el arado: no calzaba los gruesos zapatos de cordovan: no se reía á carcajadas que hacian estremecer la casa: no tenia la cara afeitada, negra y curtida.

Y despues de todo, *sacaba* cantares á todas las personas. A ella la habia dicho:

La niña que no ha tenido
Amor con un estudiante,
No sabe lo que es canela
Ni tampoco chocolate.

Su novio, el hijo del tio Chamorro, se habia incomodado: pero ella habia soñado por espacio de un mes con aquel jóven estudiante tan fino, tan alegre, tan decididor y sobre todo tan tunante.

De buena gana se hubiera casado con él, y así se lo dijo á su madre despues de un baile en las eras del pueblo, y en que el estudiante no se habia apartado de ella.

—Cállate tonta, la dijo su madre: eso que te ha dicho á tí, se lo dice á todas.

Y efectivamente, al dia siguiente salía la estudiantina del pueblo, á echar la despedida, y parada delante de la puerta de la rica labriega, cantaba al son de las guitarras.

Soy estudiante tunante
Que ando corriendo la tuna,
A todas las doy palabra
No me caso con ninguna.

La rica labriega se retiraba triste, y desconsolada. Soñaba como ya hemos dicho todas las noches por espacio de un mes con el jóven estudiante, su ilusion de un dia; y al fin y al postre se casaba con el hijo del tio Chamorro, que tenia doce pares de yuntas á la labranza.

VII.

Cada cuadrilla de estudiantes, segun fuera mas ó menos numerosa, llevaba uno ó dos *postulantes*.

El postulante era el encargado de pedir, mientras los demás cantaban y tocaban.

Siempre era el que tenía más descaro, y más *lábía*, para hacer salir los cuartos, aunque fuera del bolsillo de un avaro.

Hernando era el postulante de esta cuadrilla. Ya lo hemos dicho en el primer capítulo de esta historia: era rico, y de casa solariega.

Su padre Farfan de Argüello, casado en primeras nupcias con una rica mayorazga, había tenido de ella un hijo, Mendo de Argüello que era á la sazón capitán de una compañía de arcabuceros reales, en Sevilla.

Muerta la madre de D. Mendo, su padre había vuelto á casarse y había tenido de estas segundas nupcias á Hernando.

Los dos hermanos, que solo lo eran de parte de padre, se querían entrañablemente.

D. Mendo, heredero de los mayorazgos de su madre, no había querido tomar posesión de su herencia, y la había dejado íntegra á su padre.

En cambio había solicitado de este y después del rey, la gracia de llevar el apellido de su madre, á quien había amado con delirio.

Además, la fundación del mayorazgo de los Ansures prevenía en una de sus cláusulas, que el poseedor del vínculo había de llevar el apellido de la casa.

De aquí que en el ejército y en todas partes fuese conocido por D. Mendo Ansures.

Recibía cada tres ó cuatro meses una fuerte pensión que le mandaba su padre, y como le sobraba mucho, pues tenía además su buena paga de capitán de arcabuceros, mandaba á su hermano, á su querido Hernando, como le llamaba siempre, una gruesa cantidad.

De aquí que Hernando era rico, y gastaba más en una semana, que todos sus compañeros en todo el año.

Había salido á correr la tuna como un pobre *sopista*, del mismo modo que en tiempos posteriores salieron hijos de opulentos títulos de Castilla, por correr esa *vita bona* de jaranas, bailes y lances de toda clase, que encubría el título de estudiante.

Efectivamente: el hijo nobiliario de un marques ó un conde, no podía, con las ideas que se tenían entonces y á principios de este siglo, no podía repetimos, ir á enamorar á la linda hija de un ventero ó de un curtidor.

No podía ir á los figones á comer callos, beber buen vino, y por fin dar chasco al figonero, aparte del de conquistarle la figonera, de escurrirse con gracia, y marcharse sin pagar.

Pero se plantaba su manteo y su tricordio, y podía hacer todo esto y mucho más, sin que nadie le motejase.

Nadie veía en él un conde ó un marqués.

Era un estudiante, y un estudiante de tuna. El engañado ó engañada no tenía derecho á llamarse á engaño: pues ya se sabía que había que abrir mucho ojo con ellos.

Después de todo, esos hijos de grandes de España que salían á correr la tuna, solían llevar letra abierta sobre las principales ciudades que iban á recorrer, y no era extraño ver por la mañana un estudiante con el traje lleno de remiendos, comprando una libra de carne, al mismo tiempo que echaba piropos á la carnicera, y verlo luego á la noche en la tertulia de la Marquesa de C. calzando ajustado zapato de charol, vistiendo elegante levita, y tuteando á las hijas de la casa, á quienes llamaba primas.

Hernando podía figurar entre estos últimos.

Su hermano D. Mendo descendía por su madre de los Ansures de Castilla la Vieja, en cuya capital de hoy (Valladolid) hay todavía una calle que se titula del *Conde Ansures*.

VIII.

Mientras nosotros damos todos estos datos, muy necesarios para la mejor inteligencia de esta historia, la tarde ha espirado entre las sombras de la noche.

En la plaza mayor de Medina hay una casa por cuyas ventanas y balcones sale bastante luz para iluminar las casas del frente.

Esta casa es la del Regidor Fortun García, amigo de aquel estudiante flaco y larguirucho de que hemos hablado cuando la estudiantina estaba cantando su colecta, bajo los olmos, en las afueras de Salamanca.

El estudiante flaco y larguirucho, más feo

que Picio, y con una boca de oreja á oreja, era una notabilidad.

Solo en los libros de la matrícula estaba su nombre de pila y su apellido verdadero: se llamaba Pedro Cardona.

Entre los compañeros y en toda Salamanca, no se le conocía más que por *Unusquisque*.

Unusquisque era el estudiante *sopista* en toda la extensión de la palabra: siempre comiendo de gorra, y siempre famélico.

El fué el héroe de esos cuentos populares que han llegado hasta nuestros días.

Un día se comprometió á dar una cena á los amigos, en la que había de haber pan blanco, buen vino, y excelente pepitoria de gallinas.

Aquel día salió de casa muy temprano y se fué al mercado.

En el mercado ya, se dirigió á una panadera y la tomó media docena de molletes que desaparecieron debajo de sus manteos.

Después esperó el momento oportuno de que el puesto de pan estuviese rodeado de mucha gente que ajustaba, y en el momento que vió á la panadera distraída, dió media vuelta y echó á andar.

La buena muger volvió la cabeza y se encontró sin el estudiante: pero le vió á seis pasos de distancia.

Entonces echó á correr y cogiéndole del manteo le dijo:

—Eh, señor estudiante, que se le ha olvidado á vuesa merced darme el dinero.

Unusquisque volvió la cara: pero ya no era la misma.

La panadera se quedó cortada.

Había vendido el pan á un estudiante con dos ojos como dos soles, que era lo único bueno que había en la cara de *Unusquisque*; y se encontraba con otro, que tenía un parche en el derecho, y el izquierdo vuelto del revés.

Además el otro era chato, y este tenía unas narices enormes con dos berrugas tan grandes como dos patatas.

—¿Qué se le ofrece buena muger? preguntó el estudiante muy serio.

—Ay! vuesa merced dispense: me he equivocado: dijo la panadera confusa y avergonzada, volviéndose para ver si encontraba al que buscaba.

Unusquisque se encaminó desde allí á una taberna.

Llegó y puso un jarro diciendo que le echasen seis cuartillos.

El tabernero se los echó, y el estudiante dejó su jarro sobre la mesa, y echó mano á su bolsillo para pagar; pero se le había olvidado el dinero.

¿Qué podía hacer? pues lo que hizo.

Dejó el jarro donde estaba, diciéndole al tabernero que volvería dentro de cinco minutos.

El tabernero se encogió de hombros y le dejó marchar.

Pasó una hora y pasaron dos y pasó todo el día, hasta que el tabernero cogió el jarro para vaciarlo en la colodra.

Entonces vió que estaba vacío y con un agujero en el fondo.

Por este agujero había caído el vino en otro jarro que el estudiante había puesto por bajo del borde de la mesa, y fuera de la vista del tabernero.

Faltábanle las gallinas, y esto era lo más difícil: porque no se toman tres ó cuatro de ellas, sin que acusen con su cacareo.

Iba pensando por la calle como se compondría para pescarlas, cuando vió á una aldeana que pasaba con media docena en un zarandon, por el atrio de una iglesia.

La llamó, y tanto menos cuanto, se las ajustó.

—Ahora, la dijo: espérate aquí que voy á pedir el dinero á un tío mío que es el párroco de esta iglesia: y se entró por la puerta adelante, dejando á la aldeana con sus gallinas.

Al poco rato volvió á salir, y la dijo:

—Mi tío está en el confesionario: ven y él te dirá que te las pagará.

La aldeana entró en la iglesia con sus gallinas: pero no pasó de la puerta á causa de ellas.

Entonces *Unusquisque* se dirigió al confesionario, mientras se levantaba un penitente y llegaba otro.

—Señor cura, dijo al religioso: aquella muger que está allí, y le señaló á la aldeana, quiere que la confiese V. al momento porque dice que se halla en pecado mortal.

—Pues que venga al instante, contestó el buen sacerdote: y no contento con esto, sacó la cabeza y llamó á la aldeana con la mano.

El estudiante se dirigió á ella, y tomándola las gallinas, la dijo:

—Anda, que te llama para pagarte.

Después y mientras la muger iba al confesionario, él tomó la puerta afuera.

Figurémonos como se quedaría la aldeana cuando la dijo el señor cura que dijese el *Yo pecador*, y como se quedaría el sacerdote cuando ella le pidió el dinero de las gallinas.

El buen cura las pagó, sin embargo, por que al fin era una diablura de un estudiante; y él también las había hecho en su juventud.

Este cuento es tan popular en Castilla que lo saben hasta los perros.

Ahora lo que no sabe nadie es que el autor de los tres chascos se llamaba *Unusquisque*.

Tal vez lo revesado del apodo ha impedido que se conserve hasta nuestros días: pero recordemos que el apellido era Cardona, y todavía para ponderar á un hombre muy listo, se dice de él: *que es más listo que Cardona*.

IX.

Son cerca de las ocho de la noche, y el baile está en toda su animación en casa del Regidor.

Solo Hernando está sentado cerca de una de las abiertas ventanas.

Ni ha bailado, ni tomado parte en la animación.

Al dar la primera campanada del toque de ánimas, el baile se suspendió. Hernando se levantó, y se dirigió á la puerta.

—¿A dónde vas? le preguntó *Thesaurus*, saliéndole al encuentro.

—Voy á la posada, y vuelvo al instante, le replicó.

—Mira que se va á cenar pronto.

—Antes de media hora estaré de vuelta, dame cuatro ó cinco castellanos de oro, que bueno es llevar dinero á todas partes.

Thesaurus se los dió, y Hernando salió; pero en vez de dirigirse á la posada, tomó la calle abajo.

Torció y revolvió cuatro ó cinco calles, y se llegó á la casa de donde le habían echado el bolsillo de seda bordado de perlas.

Quería volver á ver á la muger morena de las negras crenchas.

—La noche está hermosa, y tal vez esté á la ventana: se dijo: pero llegó y la casa estaba muda y sombría como un sepulcro.

Ni una luz, por las rendijas de las ventanas.

Ni el menor rumor se oía dentro.

Hernando se acercó á la puerta con el corazón palpitante de emoción.

Aplicó primero un ojo, y después el oído, á la cerradura.

Nada vió: nada oyó.

Entonces volvió á tomar la calle arriba, diciendo: volveré mañana.

Después, triste sin que él supiera decirse la causa, no quiso volver al baile, y se encaminó á su posada.

Estas no eran en aquella época ni muchos años después, lo que son hoy día.

Hoy son fondas, con cien habitaciones. Una para cada huésped.

Entonces eran grandes caserones con tres ó cuatro cuartos inmensos, y cada uno de ellos servía para diez, quince ó veinte personas.

Hernando entró en el suyo, que era también de los otros compañeros, y se encontró nuevos huéspedes.

Al rededor de una mesa estaban cinco hombres jugando á los dados.

—Dios guarde á vuestras mercedes: dijo entrando.

—Guarde él, al señor licenciado: le contestaron, tocando el ala de los sombreros é invitándole á tomar parte en el juego.

Hernando jugaba también: y más por distraerse de sus ideas tristes, que por el afán del lucro, sacó de su bolsillo de seda y azofar una moneda de oro, y la arrojó sobre la mesa.

Al ruido, levantó la cabeza un hombre de barba roja, con la cara llena de cicatrices de viruelas, y la banda de capitán sobre el pecho.

Sus ojos se fijaron un momento en el bolsillo del estudiante, y se estremeció.

—Tiro, dijo cogiendo el cubilete y arrojando otra moneda igual sobre la mesa.

Tiró y sacó cinco.
 Hernando empuñó á su vez el cubilete: lo agitó un momento: lo vació y sacó dos.
 Había perdido.
 Cuatro suertes seguidas se tiraron: y las cuatro le fueron contrarias.
 Al terminar la última, se retiró.
 —¿Qué, no tira mas el Sr. licenciado? le preguntó con sonrisa el hombre de la barba roja.
 —No: contestó Hernando.
 —Si es que se os ha concluido la pólvora, podeis continuar tirando con el arcabuz.
 —No os comprendo.
 —Pues bien claro está: si no teneis mas dinero, se os admite ese bolsillo.
 —Este bolsillo, replicó Hernando, no se juega contra dinero.
 Os lo juego contra esto: replicó el hombre de la barba roja, y al mismo tiempo sacó de su escarcela un medallon.
 Entonces le tocó á Hernando estremecerse de pies á cabeza.
 Era el medallon con la imágen de la Virgen de los Milagros, que había dado hácia pocas horas á la muger de las negras crenchas.
 Se quedó mudo de estupor.
 El hombre de la barba roja se le reía con insultante y cínica sounrica.
 A Hernando le entraron ganas de matar á aquel hombre.
 —Sea, dijo apretando los labios; juguemos mi bolsillo contra vuestro medallon: pero no á los dados, porque ambas son prendas de gran valia.
 —¿Pues á qué, Seor sopista?
 —A estocadas.
 —¡Pardiez! que os lo iba á proponer.
 Los demas jugadores comprendieron que había entre aquellos dos hombres, algo que hacia necesaria la muerte de uno.
 —Capitan, dijo Hernando tomando una espada: la noche está hermosa, la luna está clara, y.....
 El hombre de la barba roja no se hizo de rogar.
 Ambos salieron.

X.

A la mañana siguiente, se encontraron unos segadores que madrugaron, el cuerpo del estudiante atravesado de parte á parte, de una estocada.
 Sobre su pecho, que apenas daba señales de vida, había un medallon con la imágen de la Virgen de los Milagros.
 Le llevaron en un carro de blandas mieses á la ciudad.
 Los demas compañeros estudiantes denunciaron el hecho á la justicia, hablando del trueque del medallon por el bolsillo.
 El Regidor acompañado de alguaciles y corchetes fué á la casa de la muger de las negras crenchas.
 La casa estaba sin gente. Ni la muger de las negras crenchas, ni el hombre de la barba roja pudieron ser habidos.
 Un comadron que había regresado en altas horas de la noche de un caserío cercano, á donde había ido á desempeñar funciones de su oficio, declaró que había visto dos bultos á caballo, marchando á escape, por el camino de Madrid.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará)

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL

DIARIO DE MANILA.

Con el título *Cuestion de fomento*, se hace cargo nuestro ilustrado cólega, en el número del domingo, de la indicacion hecha por *El Comercio*, en el día anterior, respecto á lo provechosas que para la agricultura serían en este pais las Granjas-modelos.
 La síntesis del artículo del *Diario* es la de que considera beneficiosas las que, al perfeccionamiento de la agricultura dirigidas, se hagan por particulares con suficiente capital y buena direccion; pero que numerosas decepciones le harían mirar con desconfianza proyectos aná-

logos iniciados, á lo que puede deducirse, por la Administracion; porque de los discípulos teórico-prácticos, que en las Granjas-modelos se instruyesen, no podría nuestro cólega esperar otra cosa que aspiraciones á un sueldo: no aplicacion inmediata de los conocimientos adquiridos.
 Despues de indicar que los estudios agronómicos aplicados, tienen por objeto, en parte, el empleo de los abonos convenientes y en parte el uso de la maquinaria agrícola, y de decir, con mucha razon, que aqui sobran terrenos que no están cansados por las cosechas y que algunas de estas son de tal especie que apenas se repara en la calidad del producto, cuya bonificacion se reserva á las manipulaciones sucesivas, concluye con el párrafo que vamos á copiar, porque es, en efecto, á nuestro juicio, el resumen de lo que aquí se necesita para el desarrollo y el perfeccionamiento de la agricultura.
 «Difúndase (dice) por todos medios la ins-truccion agrícola y protéjase el trabajo rural »por cuenta del interés privado; venga además, »activa demanda de productos, y llegaremos á »tener tantas Granjas-modelos como haciendas »haya, sin necesidad de un nuevo pretexto para »invertir en sueldos y sin resultado, los recur- »sos que están reclamando otras y mas justi- »ficadas atenciones. En las causas que han mul- »tiplicado por diez la produccion de Visayas en »ocho años, está la mejor Granja-modelo que ne- »cesita el pais.»
 La seccion editorial del martes la dedica á consideraciones religiosas sobre el día de los difuntos, al que llama gráficamente *El día de los recuerdos*: porque no hay, en efecto, quien no tenga que llorar y que recordar la pérdida de seres á quienes amó. En esta parte nuestra Religion es el único tesoro inagotable de los verdaderos consuelos.
 Ocupándose en el número del miércoles de la repulsa que en el Valle de Andorra, en un pueblo de la costa de Cataluña y últimamente en Cádiz, han sufrido ricas empresas que se proponían fundar lujosos establecimientos de recreo, con salones para baile y para conciertos, con teatros, jardines, baños etc., todo lo cual habría de servir de pantalla al juego y á otras más inconvenientes distracciones, se congratula de esa repulsa de elementos de distraccion que tienden á fomentar la inmoralidad; y despues de esa manifestacion sensata, moral y que nosotros aplaudimos de todas véras dice, con el mismo buen criterio práctico, que en España no faltan diversiones en las que, por fortuna, hasta ahora ni se fomenta la disipacion, ni se explotan pervertidas inclinaciones; y concluye con un párrafo que es la sancion, si de sancion necesitase lo que es en sí incuestionablemente bueno y exacto, de lo que nosotros dijimos no ha muchos días sobre que la gente más alegre del mundo, como son las clases media é ínfima de España, que sólo en los indígenas de Filipinas, añadimos nosotros, pueden encontrar rivales en punto á aficion á divertirse, lo que se debe crear son estímulos al trabajo, en lo cual está la verdadera conveniencia de nuestras poblaciones y de todas las poblaciones del mundo.
 Con el epígrafe de *Aspecto del mercado* examina las circunstancias en que se encuentra el de esta capital; y juzgándolo por la cotizacion corriente, sumamente baja para la época actual, considera muy abatidos los frutos del pais, escepcion hecha del café.
 Con este motivo llama la atencion sobre la circunstancia de haber suprimido por completo el Gobierno Inglés los derechos aduaneros sobre el azúcar, cuya importacion y esportacion queda completamente libre. De lo cual resulta que, si este mercado ha de sostener la esportacion para Inglaterra, ha de darse la mayor importancia al refinamiento del azúcar: producir bueno es hoy mucho mas importante que producir mucho.
 Lamenta en la seccion editorial del viernes la interrupcion que sufre la navegacion fluvial por el llamado *Canal de la Reyna*, abierto al tránsito público hace diez años: espone con exactitud toda la trascendencia de la interrupcion de esa importante via fluvial, que sostiene tráfico de mucho valor entre Manila, Malabon y la Pampanga.
 Habla de esto á propósito de los pilotes que obstruyen el paso de los cascos por debajo del puente, llamado del *Pretil*, en el camino de Manila á Malabon y sobre dicho canal, pues, se-

gun nuestro cólega, se han puesto sin necesidad; y de ello tenemos evidencia, porque con poco más de una vara que se hubiesen arriado esos pilotes á una de las orillas, resultaría fácil y expédito lo que hoy es totalmente imposible, causando evidentes perjuicios al tráfico particular y á la conduccion de efectos estancados.
 Se duele nuestro ilustrado cólega de la falta de direccion pericial en la construccion del puente del *Pretil*, lo mismo que en la composicion de la alcantarilla de la calle de San Jacinto, obra de la que mejor es no hablar, como tambien del estado en que unos cuantos aguaceros han puesto esa importante via pública. Y nosotros, que somos partidarios, en todo, de la direccion pericial, no podemos comprender que haya faltado esa direccion en obras que el Municipio de Manila ha hecho una y está haciendo otra por administracion, y en las que en todo caso ha de haber existido intervencion de persona perita, comisionada al efecto por dicha Corporacion, la cual no dudamos que procurará no se repita en ninguna obra pública de Manila y arrabales lo que ha sucedido en la composicion de la alcantarilla de la calle de San Jacinto, cuyo piso necesita con urgencia arreglo total y bien hecho.
 Con el epígrafe *Cuestion de Corea*, refiere que, á consecuencia de un nuevo atentado de los coreanos, que roban y asesinan en sus costas á todo extranjero, y que ha consistido en el apresamiento de una embarcacion inglesa destinada á trabajos hidrográficos, y teniendo tambien repetidos agravios que castigar Francia y el Japon, es de esperar que hoy, combinadamente, se lleve á cabo algun escarmiento sério, que reprima tamaños desmanes, con lamentable frecuencia repetidos, en las inhospitalarias costas de Corea.
 * *
 EL PORVENIR FILIPINO.
 En el número del domingo discurre acerca de las diversiones públicas, en el sentido de que es la Administracion la que debe iniciarlas, como medio de arraigar costumbres saludables; y cita, en apoyo de su opinion; además de doctrina tomada de un respetable autor de Derecho Administrativo, diferentes fiestas populares establecidas por la Administracion, ó bien por la autoridad pública, tanto en la Península como en estas Islas.
 Las diversiones públicas, que sirven para conmemorar hechos dignos de recuerdo, como son las que nuestro cólega cita, en la autoridad pública han de tener forzosamente su principio. Las de otra índole entendemos, con nuestro cólega el *Diario*, que en el interés privado en la gran mayoría de casos; siendo siempre incumbencia de la Administracion vigilarlas y dirigir-las todas.
 En un pueblo en que no haya diversiones públicas, comprendemos tambien la iniciativa de la Administracion para establecerlas. ¿Se halla en este caso el pueblo filipino? Nuestro apreciable cólega dice que sí: nosotros decimos que no serán seguramente de ese dictámen cuantos hayan tenido que valerse de los servicios de industriales y jornaleros, en este pais.
 Dedicamos casi todo el número del martes á consideraciones sobre el día de difuntos; siendo, en nuestra humilde opinion, muy buenos todos los trabajos que inserta, así en prosa como en verso, de los que el primer artículo es de la redaccion y el segundo, el tercero y el cuarto de personas residentes en este pais.
 Trata en el número del miércoles del puente de Malabon, con ocasion del permiso solicitado para la construccion de un puente, que facilite las comunicaciones entre esta capital y dicho pueblo: con cuyo motivo publica las bases legislativas vigentes para la construccion de obras públicas, por particulares.
 Estas bases facilitan la realizacion de obras públicas por los particulares, y esto esplica que, como dice nuestro cólega, la accion particular haya empezado á dar señales de vida, solicitando varias concesiones para la construccion de obras de esta naturaleza.
 En el número del jueves y con el título de *Granja-modelo*, se ocupa, defendiéndolo, aun-

que sin entrar en detalles, de un proyecto que dice está para informe de la *Sociedad económica de amigos del país*, en el que, según nuestro apreciable colega, no entra el recibir del Estado subvenciones, ni sueldos, ni cosa parecida, sino tan sólo la protección indispensable, lógica y racional y que sin gastos ni perjuicios á terceras personas, viene á prestar un beneficio que de otra manera no obtendríamos.

Con el título de *Fuentes de la riqueza* entra en la sección editorial del viernes en acertadas consideraciones sobre la conveniencia de las asociaciones que tengan por objeto favorecer la industria, y el comercio, fuentes de la riqueza pública y del bienestar de las naciones: lo cual es, en efecto, exacto, porque donde la agricultura, la industria y el comercio prosperan es en los países donde existen hábitos de laboriosidad bien dirigida, y el trabajo es do quiera el fundamento de la moralidad, y esta á su vez de la prosperidad de los pueblos.

Dice con razón nuestro apreciado colega que en Filipinas merecen especial protección las empresas que tengan por objeto mejorar y explotar sus productos naturales, en los que pueden fundarse las mas alhagüeñas esperanzas y así es en realidad; porque en este país privilegiado, en que la naturaleza ostenta una exuberancia de lozanía verdaderamente asombrosa, casi nada se necesita hacer para que la tierra produzca mucho: en cambio queda largo camino por andar para que los productos sean muy buenos; y á este fin deben encaminarse las asociaciones lo mismo que los particulares, como también, en la esfera propia de su acción, la administración pública.

Vuelve á tratar, en el número de ayer, de las Granjas-modelos, cuyo establecimiento considera necesario para el desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura en Filipinas. Y después de discurrir en apoyo de su dictamen con razones dignas de aprecio y con el ejemplo de lo que ha sucedido en Java, concluye de este modo.

«Por esta razón, apoyaremos con todas nuestras fuerzas, el proyecto de que hemos hablado en el primer artículo, sí, como nos aseguran, este consiste.

«1.º En la adquisición de terrenos por parte del autor del proyecto.

«2.º En que el Estado le facilite operarios en el número que se consideren necesarios, bien de los que existen en los establecimientos penales, bien en otra forma.

«3.º Que la Administración envíe á la Granja-modelo un número de discípulos de cada provincia.

«4.º Los discípulos y trabajadores serán sostenidos por el peticionario.

«5.º El importe de los jornales que devenguen los trabajadores, será satisfecho al Estado en tabaco, al precio de colección.

«Y 6.º Los alumnos tendrán obligación de trabajar cuatro horas al día en los trabajos necesarios para adquirir la serie de conocimientos que en la carrera son indispensables.

«Si este proyecto no recibe la acogida favorable que su bondad reclama, difícilmente encontraremos otra ocasión mas oportuna para dar impulso á la agricultura.»

EL COMERCIO.

Inserta en su número del sábado penúltimo una correspondencia de Nueva Ecija, en que se da cuenta de los proyectos presentados á la aprobación del Gobierno Supremo de la Nación, para establecer en aquella fértil provincia dos Granjas modelos: con cuyo motivo entra dicha correspondencia en consideraciones acerca de los beneficios que á la citada provincia reportaría la facilidad de las comunicaciones y el activo fomento de la agricultura, para la que tiene terrenos de mucha extensión, á los que faltan brazos.

En el número del lunes hace cristianas reflexiones sobre la festividad triste y solemne, que nuestra Religión dedica al recuerdo de los que fueron, y á excitar la piedad de los fieles en favor de los que están en el Purgatorio.

Dedica la sección editorial del martes á tratar de la Estadística criminal de Filipinas en 1874.

En el número del miércoles no pone sección

editorial, dedicándolo principalmente á las noticias de Europa, de que fué portador el *Martínez*.

Con motivo de haber dispensado el Sr. Muñoz, Cónsul de España en Méjico, el pago de derechos consulares á la fragata española *Kika*, despachada con azúcar para la Península, franquicia que el Sr. Muñoz había hecho extensiva á todos los buques españoles que en lo sucesivo carguen azúcar para España, en la república mejicana, discurre sobre la conveniencia de que este acto constituye regla para todos los consulados españoles establecidos en puntos que tengan comunicaciones comerciales con la Península ó con posesiones españolas de América y Oceanía. Comprendemos que la liberalidad del Cónsul español en Méjico habrá afectado tan sólo á sus particulares intereses: y en este caso no caben ni siquiera indicaciones para que ese ejemplo se imite por otros. Empero, si se tratase de franquicias que dependiesen del Gobierno, estaríamos completamente al lado de nuestro apreciable colega, cuyas sensatas consideraciones hacemos propias.

Continúa en el número del viernes el examen de la Estadística criminal de Filipinas en 1874, haciendo deducciones muy ventajosas para la moralidad de este país, y ofrece continuar esta importante tarea.

FRANCISCO DE MARCAIDA.

CULTOS RELIGIOSOS.

Primer domingo de Noviembre. Procesion en las iglesias donde hay cofradía del Rosario, con *indulgencia plenaria* para los cofrades que, confesando y comulgando, asistan á la procesion ó visiten la capilla. En la iglesia de Sto. Domingo sermón en la misa mayor.

Continúa el Novenario de ánimas en la iglesia de S. Agustín, con misa cantada de *Requiem* por la mañana, ejercicios y sermón por la tarde. Las mismas *indulgencias* anunciadas en el número último.

El viernes, día 12, *indulgencia plenaria* en las iglesias de la Orden de S. Francisco, por la fiesta de S. Diego, confesando, comulgando y visitando el altar mayor.

REGALOS.

Los correspondientes al sorteo del mes de Noviembre actual han tocado en suerte á los Sres. Suscritores siguientes:

A D. JOSÉ CERNUDA.—Santa Cruz—Manila—Un reloj saboneta de oro número 29.957.

A D. HUGO ILAGAN.—Santa Cruz—Manila—Una licorera con música.

A D. JUAN JIMENEZ.—Manila—Un collar de oro con cruz del mismo metal.

A D. JOSÉ DE LA CRUZ.—Manila—Un estereoscopio con doce vistas transparentes.

A D. ESTEBAN CERDEÑA.—Malate—Manila—Una caja con media docena cubiertos completos plata ruolz.

ADVERTENCIA.

Los regalos correspondientes al sorteo extraordinario del mes de Diciembre, se detallarán en el número próximo.

OTRA.

Los Sres. de Provincias que aun no han manifestado si aceptan la suscripción al *Oriente*, por mas que se les viene remitiendo el periódico desde su primer número, se servirán dar el aviso correspondiente á esta Administración, enviando el importe del trimestre ó devolviendo los ejemplares recibidos.

EL ORIENTE.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, COMERCIO, INDUSTRIA ETC., BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Vazquez de Aldana.

Esta REVISTA se publica en Manila todos los domingos, conteniendo por ahora *grabados litográficos*, hasta tanto que se reciban de Europa los encargados expresamente para EL ORIENTE y que serán iguales á los excelentes que viene publicando la *Ilustracion Española y Americana*.

Nos prometemos que la redaccion encomendada á la pluma de personas competentes y conocidas ventajosamente en el estado de la prensa, merecerá la aceptación de nuestros lectores.

Precios de la suscripcion.

En Manila, llevado á domicilio de los señores suscritores \$ 1 al mes, pago adelantado. En provincias, haciendo el encargo directamente á la administracion \$ 3 y tres reales por trimestre, tambien adelantado, cuya cantidad será admitida en sellos de correo, siendo de cuenta de la empresa el envío al punto que se le designe.

Regalos á los Sres. Suscritores.

Mensualmente y por medio de la *Loteria Nacional*, se regalarán á los señores suscritores varios objetos cuyo valor y reparto es el siguiente.

Al tenedor del *recibo de suscripcion* cuyo número sea igual al que obtenga el premio de \$ 15.000, se le entregará una joya ú objeto de utilidad, de valor de *cincuenta pesos fuertes*. Al número igual al premiado con \$ 3.000 un objeto de valor de *veinte pesos fuertes*.

A cada uno de los tres números premiados con \$ 1.000, un objeto de valor de *diez pesos fuertes*.

En los sorteos extraordinarios de Junio y Diciembre, se avisará con oportunidad la alteracion que por necesidad hay que verificar en el reparto de premios.

Cada recibo de suscripcion, contendrá *diez números* para la extraccion de la lotería que el mismo marcará, siendo el único documento que servirá de justificante para recoger los regalos que puedan corresponderle.

NOTA.—Se advierte á los señores suscritores, á fin de evitar reclamaciones, que el pago debe verificarse dentro del mes á que corresponda el recibo, perdiendo el derecho al regalo si así no lo verifican. Para evitar molestias á nuestros favorecedores, pasarán á sus respectivos domicilios á efectuar la cobranza, que deberá terminarse el 15 de cada mes. Desde este día hasta el 30, los señores suscritores que se encuentren aun en descubierto de su cuota, se servirán enviarla á la administracion del periódico.

La correspondencia, y toda clase de reclamaciones se dirigirán á nombre de cualquiera de los editores que suscriben, á la administracion del periódico situada en Manila, Plaza de Santo Domingo, esquina á la calle de la Solana.

Manila 7 de Noviembre 1875.

Diego Jimenez.—Guillermo Preysler.